EL LITORAL

Año XVIII — No. 4577 | Servicio informativo de — UNITED PRESS — | Edición de 18 páginas | SANTA FE, viernes 27 de diciembre de 1935 | Redacción y Administración: San Martín 2653|55

PARECE AUMENTAR LA TENSION EN EL MEDITERRANEO

HABRIAN SIDO LLAMADOS 13.000 RESERVISTAS DE LA ESCUADRA ITALIANA

Este hecho, aun inconfirmado, demostraría que las fuerzas navales peninsulares se alistan para entrar en acción

ESPECIALISTAS EN ARTILLERIA

ROMA, 27 — En los centros oficiales no se ha confirmado la noticia publicada en el extranjero, según la cual habrían sido llamados bajo bandera 13.000 reservistas navales italianos.

Extraoficialmente se ha informado que está a punto de ser llamado un número determinado de reservistas de la marina pertenecientes al cuerpo de aprovisionamiento, pero se tiene entendido que la mayor parte de los que sean incorporados a filas serán destinados a prestar servicios en la marina mercante.

Según las versiones propaladas en el extranjero habrían sido llamados a bandera 13.000 especialistas de la marina de guerra, especialmente prácticos en la artillería, expertos en el manejo de los grandes cañones, interpretándose esta medida como una indicación de que la escuadra italiana se estaría preparando para entrar en acción.

Comunicado número 81

ROMA, 27 — El comunicado oficial número 81 sobre la campaña en Etiopía, dado hoy a la publicidad, dice lo siguiente:

"El mariscal Badoglio telegrafía que ayer tarde, a última hora, uno de nuestros destacamentos de reconocimiento por la región de Tacazze rechazó a un grupo de etíopes armados, cerca del paso de Afgaga. Las bajas experimentadas por el enemigo fueron grandes. De nuestra parte tuvimos 8 soldados nativos muertos y 4 oficiales y 20 eritreos heridos. La aviación continúa muy activa en todos los frentes."

Tres hombres desaparecidos en la nieve

TURIN, 27 — El guía alpino Giuseppe Feragutti, de 40 años, y dos peones, desaparecieron al parecer sorprendidos por una avalancha de nieve caída últimamente.

Tanto Ferragutti como los dos peones estaban dedicados a abrir un pasaje, debido a que la nieve obstruyó la carretera de Sestrieres a Claviere.

Se desbordó un río en Italia

AQUILA, 27 — A causa de los grandes temporales se ha desbordado el río Aterno, inundando una extensa superficie de las proximidades de la estación ferroviaria del pueblo de Aquila.

Los habitantes de las casas de campo quedaron bloqueados por las aguas, siendo salvados tras no pocos esfuerzos por los carabineros.

Falleció un célebre barítono

FLORENCIA, 27. — Ha fallecido Giuseppe Chiaro, notable barítono de 81 años de edad después de haber sido sometido a una operación quirúrgica en un hospital de Chiarello.

Chiaro había nacido en Biareña y cantó en diversas capitales europeas y de la América del norte y el sur.

Comunicado etíope

ADDIS ABEBA, 27 — Se anuncia que las fuerzas etíopes que operan en el frente del norte cortaron ayer la carretera del oeste que conduce desde Makallé a Tembein, capturando una serie de posiciones italianas que custodiaban dicho camino, apoderándose además de 11 ametralladoras.

Rechazo de fuerzas etíopes

DOLO, 27 (Transmitido por Correo a Mogadiscio). — Se informa que los etíopes trataron de llevar un ataque por sorpresa contra un puesto avanzado italiano el 21 del corriente mes, siendo rechazados.

En el ataque resultaron 6 etíopes muertos y 20 heridos. Los italianos no experimentaron ninguna baja. Agrega la información que el combate se libró por la tarde, durando dos horas, siendo los etíopes recibidos con certeros impactos, por los "dubbas", quienes han informado que cuando los etíopes se retiraron se llevaron los heridos.

GRAN BRETAÑA HA RECIBIDO SEGURIDADES

Francia, Turquía, Grecia y Yugoeslavia le permitirán operar

EN ESPAÑA

LONDRES, 27. — Las respuestas oficiales recibidas de Turquía, Grecia, Francia y Yugoeslavia, han dado seguridades al gobierno británico de que en caso de ataques a las fuerzas armadas británicas o a los intereses británicos esas potencias cumplirán con toda lealtad las obligaciones que han contraído de acuerdo con el artículo 16, párrafo 3o. del convenio de la Liga de las Naciones.

Se cree que la ayuda prometida es aplicable en cuanto a la aviación y mar. Si bien las comunicaciones diplomáticas cambiadas con las 4 potencias mencionadas, sólo tenían el carácter de notas oficiales, se cree que las dirigidas a España y Portugal son de índole informativa, esperándose la respuesta todavía.

En los círculos autorizados se realiza que estos pasos nada tienen que ver con las posibles sanciones militares y sólo se relacionan con las seguridades para hipotéticas contingencias que Italia tomase medidas contra Gran Bretaña, por haber aplicado las sanciones.

LOS PROXIMOS ASCENSOS EN EL EJERCITO

BUENOS AIRES, 27. — Ya en poder el Ministro de Guerra las actas y planillas que contienen los resultados del estudio efectuado por la comisión informativa de calificación, se han adoptado las disposiciones necesarias a los efectos de activar las tareas de preparación del decreto de ascensos que dará en breve el poder ejecutivo.

Estos ascensos se harán en base a las propuestas formuladas por la comisión informativa de calificaciones.

El Estado Sanitario de Salta

Además del carbunclo, hay disentería en la provincia

SALTA, 27 — Ha podido constatarse que son 79 los casos de carbunclo registrados en el ganado perteneciente al ejército, en Campo Belgrano.

Pago de regalías

SALTA, 27 — De acuerdo a lo establecido, el próximo 30 del corriente se abonarán las regalías petrolíferas correspondientes al mes de noviembre próximo pasado.

En virtud de lo fijado para las mismas, la Standard Oil deberá abonar la suma de 96.000 pesos y los Yacimientos Petrolíferos Fiscales la de 7.000 pesos.

Epidemia en Salta

SALTA, 27 — No se conocen nuevos detalles de la epidemia de disentería y bronconeumonía en la localidad de Luracatao, del departamento Los Molinos.

Como informáramos ayer, los muertos, según ha declarado la Dirección de Higiene, pasan de 30, mientras los casos son más de 100.

La sesión de Diputados

SALTA, 27 — Iniciando el período extraordinario de sesiones, se reunió ayer por la tarde la Cámara de Diputados de la provincia, la que, luego de una breve sesión aprobó los asuntos contenidos en la convocatoria.

De inmediato ese cuerpo pasó a cuarto intermedio hasta las 22.15, en que reanudó sus deliberaciones, prolongándolas hasta las 2.30 de la madrugada de hoy.

La Cámara de Diputados aprobó esta madrugada los cuatro importantes proyectos financieros que tenía a su consideración.

Terminación de un camino

SALTA, 27 — Se ha informado en ésta que en la segunda quincena de enero próximo será finalizado la construcción del camino que unirá Salta con los departamentos Los Molinos y La Poma, pasando por Manzanas.

Renunció el intendente de Salta

SALTA, 27. — Presentó hoy la renuncia de su cargo el intendente municipal de esta capital, Dr. Juan Cornejo Arias.

Como se sabe, el Dr. Cornejo Arias ha sido designado recientemente gobernador del territorio de Los Andes para donde se propone partir de un momento a otro a fin de tomar posesión del nuevo gobierno.

DESINTERIA EN LA BANDA (S. del ESTERO)

LA BANDA (S. del Estero), 27 — Se constataron dos casos fatales de desintería en ésta, lo que alarmó a la población.

Las autoridades han adoptado las medidas del caso.

LA J. FEDERAL DEBE INTERVENIR EN UN PROCESO

BUENOS AIRES, 27 — La Corte Suprema Nacional de Justicia expidió dictamen en la cuestión de competencia inhibitoria planteada entre el juez federal y el de instrucción de Santa Fe en el proceso incoado a Alfonso C. Sobrero, que el 11 de noviembre pasado penetró en el despacho del doctor Angel Mantovani, vicedecano y profesor de la Facultad de Ciencias Químicas de Santa Fe, y allí le descerrajó dos balazos, produciéndole la muerte casi instantáneamente.

Al instruirse el proceso, el juez de instrucción consideró que era de su competencia, por lo que se avocó al conocimiento del mismo, pero el juez federal de Santa Fe planteó, a requerimiento del fiscal, la cuestión inhibitoria, en razón de haber ocurrido el hecho en un lugar de exclusiva jurisdicción del gobierno nacional.

En su decisión, la Corte Suprema Nacional establece que, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 12 inciso 4 de la ley 48, y 23, inciso 4, del Código de Procedimientos en lo Criminal, corresponde a los jueces de sección y a los de territorios nacionales el conocimiento de los delitos de toda especie que se cometan en lugares o establecimientos donde el gobierno nacional tiene absoluta y exclusiva jurisdicción.

En este caso se encuentra el delito que instruyen estas actuaciones, desde que se dice ocurrido en la Facultad de Química, donde el gobierno de la Nación tiene exclusiva jurisdicción, por tratarse de una Facultad dependiente de la Universidad del Litoral.

Por ello, la Corte Suprema Nacional declara que el juzgamiento del proceso corresponde al juez federal de la ciudad de Santa Fe.

LA CRISIS DEL GABINETE

BUENOS AIRES, 27 — Como es público y notorio, desde hace tiempo se viene hablando con insistencia de una probable y ya casi segura reorganización del gobierno nacional, la cual se iniciaría con la dimisión del doctor de Iriondo al aceptar su candidatura a gobernador de Santa Fe, motivo que aprovecharían otros secretarios de Estado para facilitar al primer magistrado, recomponer el elenco de sus colaboradores.

Ya aproximándose la renovación parlamentaria próxima, y también la cuestión electoral de la provincia de Santa Fe, que afrontarán los elementos del radicalismo antipersonalista, que se presentarán a la lucha llevando como candidato a un ex ministro nacional, es natural que todos los ministerios, exceptuando los esencialmente técnicos, se sientan en la casi obligación de facilitar una solución al general Justo, y también contemplar sus puntos de vista electorales ante la posibilidad de afrontar algunos de los actuales ministros, posiciones análogas a la del ministro de Instrucción Pública.

Producida ahora la dimisión del doctor de Iriondo, vuelve a colocarse en el tapete la cuestión de la crisis ministerial, reanudándose las conversaciones entre los ministros, a objeto de convenir el procedimiento a seguir en esta emergencia. Hasta este momento, no hay de positivo y cierto sino la renuncia del doctor de Iriondo, pero es muy posible que la casi totalidad de los secretarios del general Justo, en forma colectiva, hagan llegar a éste sus propósitos de darle absoluta libertad para reconstituir el gabinete. Con respecto a la solución que se daría a este asunto, a estar a las impresiones recogidas, se limitaría a un cambio de cartera y a la incorporación de dos nuevos ministros. Los dos ministros renunciantes serían en este caso los doctores Pinedo y Duhau, y lo harían así por creer que han cumplido su función en el gobierno, habiendo llegado a la total reorganización de la labor que se impusieron al asumir sus respectivas carteras, no justificándose ya su presencia en el ministerio, habiendo realizado el sacrificio de deberes políticos e intereses particulares que abandonaron para acompañar al general Justo en los primeros tiempos de su gobierno, que fueron los más difíciles y de mayor necesidad de afrontar con energía.

Volantes de Mendoza en el Internacional

MENDOZA, 27 — Se informa en los círculos deportivos que un equipo de volantes mendocinos se dispondría a intervenir en la futura competición que se correrá en caminos argentinos y chilenos bajo la denominación de Gran Premio Internacional.

Los mencionados corredores locales serían José Mazzetti, José R. Pelaya, Alejandro Post y Victorio Salluzzi.

LA HUELGA TELEFONICA EN TUCUMAN

TUCUMAN, 27. — A media noche, se reunió en un local de ésta, la asamblea de la Asociación de Empleados de Teléfonos, a fin de tomar nota de la negativa dada por la empresa de teléfonos, de abstenerse de conceder mejoras al personal.

En vista del rechazo del pliego de condiciones, la asamblea acordó por unanimidad declararse en huelga por tiempo indeterminado.

Esta resolución se hizo efectiva a partir de la 1 hora del día de hoy.

Diputados insistió en su sanción

TUCUMAN, 27. — Se reunió en las últimas horas de anoche la Cámara de Diputados de la provincia a fin de considerar el presupuesto de gastos y cálculos de recurso para 1936 llegado del senado en segunda revisión.

La Cámara resolvió insistir por unanimidad en la sanción anterior que arroja un superávit de 800 pesos contra un déficit de 3.800 que trata del Senado.

La Cámara de Diputados, en su sesión de anoche aprobó además el proyecto de ley que destinaba 20.000 pesos para socorrer a las víctimas del reciente ciclón que azotó a la localidad de Santa Cruz en el departamento de Chilingasta. Además tomó nota de los proyectos del Poder Ejecutivo sobre reformas a la Caja Popular de Ahorro y emisión de dos millones de pesos en títulos al 4 por ciento de interés y de 1 1/4 por ciento de amortización para servirse con los intereses del bono amortizable de 1.500.000 pesos suscripto por el gobierno a favor de la caja que produce el 7 1/2 por ciento de interés anual.

Con esta emisión se atenderá el pago de jubilaciones y pensiones atrasadas cuyo monto se eleva a 1.000.000 pesos.

Dos personas mordidas por perros

TUCUMAN, 27. — Han sido traídos a ésta, procedentes de Muñecas dos personas que han sido mordidas por perros, que según comprobaciones se hallaban hidrófobos.

Los enfermos presentan distintas heridas de importancia.

La parálisis infantil

TUCUMAN, 27. — El Consejo Provincial de Higiene, ha dado a conocer un nuevo comunicado en el que se refiere a la parálisis infantil que actualmente afecta a esta provincia.

Expresa esta información oficial que la enfermedad mencionada acusa un aumento con respecto a los casos registrados en años anteriores por lo que hace recomendaciones de distinta índole con el fin de que la población coopere en la campaña profiláctica.

AMNISTIA POLITICA FUE DECRETADA EN AUSTRIA

VIENA, 27. —Las puertas de los campamentos de concentración en Austria, han sido abiertas, quedando en libertad centenares de comunistas y nazis, de acuerdo con la amnistía dispuesta por el gobierno.

Se cree que el ex ministro Rintelen, el más importante de los partidarios de Hitler en Austria, que en la actualidad se encuentra cumpliendo la condena que le fué impuesta en la fortaleza de Stein figura en la lista de los que serán libertados en los primeros días del año nuevo.

Una lluvia inesperada logró extinguir el incendio de bosques

CIUDAD DEL CABO, 27. — El incendio de Table Mountain, que ha consumido cientos de miles de pinos y ricas praderas, que estaba siendo combatido con dificultad por los granjeros y soldados, ha sido inesperadamente extinguido por una fuerte lluvia caída acompañada de un fuerte viento sudoeste.

De los magníficos campos, prados y pinares que representaban un esfuerzo de 40 años de cuidadosos cultivos, solo queda ahora un montón de ruinas ennegrecidas. Cerca de 3.000 hectáreas de ricos campos han quedado prácticamente aniquilados por el fuego.

EL USO DE ARMAS Y COHETES EN LA NOCHE DEL 31

BUENOS AIRES, 27. — Teniendo en cuenta las lamentables consecuencias que acarrea todos los años la mala práctica de disparar armas de fuego y cohetes para festejar el fin de año, el jefe de policía ha dado una resolución penando con severidad a quienes incurran en tal contravención.

Una Asamblea Borrascosa de Boca Juniors

Las elecciones del domingo serán muy reñidas

BOXISTICAS

BUENOS AIRES, 27. — Como un anticipo de lo que serán las elecciones para renovar autoridades que se efectuarán el domingo, la asamblea realizada anoche por Boca Juniors fué sumamente borrascosa, interviniendo en forma activa la oposición.

Campeonato pre-olímpico de basket-ball

BUENOS AIRES, 27. — El Congreso Sudamericano de Basket-ball ha resuelto crear el Comité Sudamericano, designando director del mismo al señor Carmelo Calarco y resolviéndose que el mencionado comité funcione en nuestro país.

Se realizará un campeonato pre-olímpico entre los conjuntos de Brasil, Colombia, Perú y Argentina.

Match de box

BUENOS AIRES, 27. — Mañana se enfrentarán en San Lorenzo de Almagro los boxeadores de peso pluma Víctor Castillo y Andrés Míguez.

Debut de un pugilista alemán

BUENOS AIRES, 27. — Debutará mañana en el Luna Park el pugilista alemán de peso liviano Josef Schleinkofer, enfrentando a Emilio Escudé.

SE TEMEN DISTURBIOS EN CURACAO

LA HAYA, 27. — El primer Ministro de Holanda señor Colijn, en su carácter de ministro provisional de Defensa, anunció que están preparadas las tropas que serán enviadas a Curacao tan pronto como se reciba del gobernador de aquella isla la orden de despacharla.

Se tiene entendido que el gobernador de Curacao, ante la llegada de gran número de familiares del ex Presidente de Venezuela fallecido, General Gómez a Willemstad, teme que ocurra una intentona parecida a la de hace pocos años en que un grupo de revolucionarios venezolanos se incautó de un vapor obligando a su capitán a llevarlos a Venezuela.

Con un debate violento, la Cámara de Diputados consideró la política exterior del gabinete de M. Laval

PARIS, 27. — El diario de la capital "Le Jour" informa que el Presidente M. Lebrun llamó a consulta a M. Edouart Herriot a raíz de la reunión del gabinete, por que éste interrumpió a M. Laval, mientras hacía la exposición de su política exterior diciéndole: "No estamos de acuerdo".

El citado diario alega que Herriot está considerando la renuncia de su cartera del gabinete, pero que le prometió a M. Lebrun postergarla hasta que se haya aprobado el presupuesto.

Otros órganos matutinos calculan que la mayoría máxima que obtendrá Laval será de 20 a 30 votos; en cambio muchos otros opinan seriamente la posibilidad de que el gabinete Laval sea derrotado.

Se han anunciado 10 interpelaciones al gobierno, siendo la más destacada la del diputado Ivon Delbos jefe del bloque parlamentario radical socialista.

La situación del gabinete

PARIS, 27. — La posición de Francia ante los acontecimientos internacionales que son del dominio público, está expuesta hoy por el presidente del Consejo de ministros M. Pierre Laval en la Cámara de Diputados, en el debate que se planteará al efecto.

La suerte del gobierno de Laval, como consecuencia de este debate, no está todavía segura, y es objeto de conjeturas de parte de los observadores. Generalmente se cree que la vida del gabinete depende de la actitud que adopte el Ministro sin cartera M. Herriot presidente renunciante del partido radical socialista pero que todavía sigue siendo el jefe decisivo de dicho partido el cual posee la representación parlamentaria más grande del parlamento francés.

M. Herriot mantuvo ayer una larga conferencia con el Presidente de la República, señor Lebrun, después del Consejo de ministros [illegible]

resolver la postergación del debate de la política exterior en vísperas de la reunión del Consejo de la Liga para considerar el plan de paz mencionado y que desde entonces ha ocurrido el fracaso de dicho plan, lo que no ha aportado ningún prestigio al gobierno.

La sesión de la Cámara

PARIS, 27 — El palacio de Borbón ofreció esta tarde una animación extraordinaria con motivo del debate sobre la política exterior del gobierno. La actitud de Herriot constituye el enigma de la situación y se considera que será la llave del resultado del debate.

Las tribunas estaban atestadas de público cuando Laval subió a la tribuna para hacer la defensa de su política. Después de pasar revista a los dramáticos acontecimientos internacionales desde la última semana, M. Laval declaró: "La cuestión esencial hoy es saber si mi política está o no de acuerdo con los intereses de mi país. Esta es la sola cosa que debe estudiarse por el momento. Por mi parte, yo lamento los esfuerzos realizados en favor del restablecimiento de la paz."

Después, refiriéndose al plan franco-británico, se refirió evidentemente al discurso pronunciado por el jefe del gobierno italiano, señor Mussolini, en Pontinia, diciendo: "El gobierno italiano no dió a estas proposiciones un examen con las medidas de comprensión. Además debo agregar que ciertos discursos no han dificultado mis tareas."

Declaró que el gobierno de Etiopía había realizado grandes sacrificios y recordó las proposiciones que había formulado para llegar a un entendimiento con Italia, pero agregó que la situación había cambiado desde entonces a causa de ciertos acontecimientos que hay que destacar: la renuncia de Sir Samuel Hoare y la declaración del gobierno británico diciendo que el plan había muerto.

—Yo declaro — siguió diciendo — que en ningún momento dejé de cumplir los compromisos de Francia con la Liga de las Naciones. Francia ejecutó lealmente las medidas acordadas por la Liga, particularmente en lo que concierne a la aplicación del párrafo 3.o del artículo 16.

Laval expuso su actuación rechazando los violentos ataques que se le dirigían.

El líder socialista León Blum intervino, pronunciando uno de los más enérgicos ataques contra la política exterior de Laval, a quien acusó de desarrollar una política personal, la cual, agregó, ha sufrido un serio contratiempo.

El presidente de la Cámara, señor Bouisson anunció que habían inscriptos para hablar durante el debate 73 diputados, por lo que había decidido suspender la sesión a las 21 horas para reanudarla mañana a las 9 horas a fin de que el debate se prosiga durante el día y exista la posibilidad de producir el voto de confianza a eso de las 16 horas.

Violento ataque de Blum

PARIS, 27. — El líder socialista León Blum, que ha pronunciado el discurso principal de ataque contra la política del señor Laval en la sesión celebrada esta tarde por la Cámara de Diputados, se vió obligado a interrumpir momentáneamente su discurso a raíz de haber sufrido un ligero desvanecimiento.

Al reanudar su diatriba atacó nuevamente a Laval, acusándolo de ser él el responsable de la atmósfera de guerra que se ha producido.

"Mussolini, dijo, ha podido amenazar todo, en la medida que pude haber supuesto contar con el apoyo de Francia para su empresa africana y en la creencia de que las naciones europeas están divididas".

Dijo que Laval había cometido una falta imperdonable al no permitir que Mussolini conociera desde hace tiempo las verdaderas intenciones de Francia, con lo cual se estaba minando la seguridad colectiva. "Laval —agregó— es el hombre que ha debilitado las fuerzas de la paz".

LOS NUEVOS MINISTROS EN SAN JUAN

SAN JUAN, 27 — El gobernador de la provincia nombró ministro de Gobierno e Instrucción Pública al doctor Vicente M. Uli, y de Hacienda al doctor Pedro Manrique.

El doctor Uli ha desempeñado en anteriores gobiernos altos cargos de importancia, actuando como secretario privado del gobernador Mojas en 1914, siendo diputado y senador en varios períodos.

El doctor Manrique ha sido magistrado y miembro de la Corte de Justicia, abogado del Banco de la Nación, senador y diputado provincial durante el gobierno del doctor [illegible].

Querella contra un ex ministro

SAN JUAN, 27. — Extraoficialmente se informa que el diputado provincial Marcelo Zunino, entablará querella por calumnias e injurias contra el ex ministro doctor Carlos Basán Zavalla.

PARTIO LA DELEGACION URUGUAYO PARA CHILE

MONTEVIDEO, 27 — En el vapor de la carrera partió anoche la delegación uruguaya a la Conferencia Internacional de Trabajo a efectuarse en Santiago de Chile. Preside la delegación el señor José G. Anruña.

PROTESTAS EN LA PAMPA POR LAS TARIFAS DE AGUA

SANTA ROSA DE TOAY, 27 — Han motivado diversas protestas, que se han hecho públicas por parte del vecindario, las nuevas tarifas que rigen para el servicio de aguas corrientes.

Existe optimismo entre las izquierdas a causa de la nueva coalición

El señor Largo Caballero expresa su confianza en el triunfo de las fuerzas coaligadas, contra las derechas

EL PROGRAMA DE LA COALICION

MADRID, 27. — El presidente del partido Unión Republicana y ex-presidente del Consejo, señor Diego Martínez Barrios, ha declarado que las propuestas socialistas, consideradas ayer en la reunión celebrada entre los señores Martínez Barrios y los señores Azaña y Sánchez Román, así como las contrapropuestas de otros partidos republicanos, constituirán el cartel electoral de la coalición republicana socialista.

Martínez Barrios anunció que, efectuadas las elecciones, la coalición recobrará su independencia.

Un puente se hundió al pasar un auto

MADRID, 27. — Un automóvil salido de Madrid que se dirigía a Cáceres, al atravesar el río Tietar, se hundió el puente cayendo al agua, donde perecieron ahogados los cinco pasajeros que iban en el coche.

Continúa el temporal de lluvia, siendo el balance de víctimas conocidas hasta ayer, 14 muertos.

La coalición electoral de las izquierdas

MADRID, 27. — Se reunieron los comités ejecutivos de los partidos de izquierda republicana, unión republicana y nacional republicano, para designar a los miembros que se encargarán de preparar la coalición electoral de las izquierdas.

El comité ejecutivo de la izquierda republicana designó al señor Amo Salvador; el partido nacional republicano nombró al señor Antonio Sacristán y la unión republicana al señor Bernardo de los Ríos, que deberán entenderse con los socialistas para la preparación de la coalición electoral de referencia.

Fué ordenado el retiro de un libro

MADRID, 27. — De orden gubernativa la policía ha procedido a recoger de las librerías el libro "Bajo el signo de la revolución", del ex-ministro de la Gobernación señor Salazar Alonso, puesto ayer a la venta.

Se recordará que Salazar Alonso era ministro de la Gobernación al producirse los sucesos revolucionarios de octubre de 1934, el cual, en declaraciones hechas posteriormente, dijo que había contribuido a precipitarla.

Ultimamente era alcalde de Madrid y presidente de la comisión gestora, cargo que renunció por aparecer su nombre envuelto en el escándalo de "straperlo", a pesar de que las cortes le absolvieron de responsabilidad política por sólo 3 votos.

Alianza de las derechas

MADRID, 27. — Largo Caballero, acerca de las declaraciones hechas sobre el bloque electoral de las izquierdas, se muestra receloso de la actuación del gobierno que preside el señor Portela Valladares, fundándose para ello en que parece dispuesto a acudir a las elecciones unido a la C.E.D.A., los tradicionalistas y los monárquicos.

Agregó que la formación de tal bloque revolucionario, servirá para levantar al "bloque revolucionario de la clase trabajadora". Recalcando la orientación que seguirán los socialistas ante las elecciones, el ex-ministro del Trabajo afirmó que la comisión ejecutiva socialista desde el primer instante pensó en la necesidad de una amnistía.

El martes último, agregó, la comisión ejecutiva dirigió a las agrupaciones provinciales una circular ordenándoles que se abstuvieran de hostilizar a los grupos obreros republicanos de cualquier tendencia.

El líder socialista insiste en que el próximo comicio "incapacitará a la burguesía para privarnos de la república".

Declaraciones de Largo Caballero

MADRID, 27. — El ex-presidente del partido socialista y ex-ministro del Trabajo, señor Largo Caballero, ha declarado ser el autor del proyecto de coalición electoral republicano - socialista que aprobaron las juntas ejecutivas socialistas, las juventudes socialistas, la Unión General de Trabajadores y los comunistas.

Largo Caballero, advirtiendo la existencia de discrepancias en el seno del partido Socialista, rechazó sin embargo que ellas afecten a la contienda electoral "a la que todos iremos unidos como un solo hombre para lograr el triunfo que apetece la clase obrera".

Largo Caballero está convencido del triunfo republicano que "incapacitará a la burguesía para quitarnos la república".

Las tormentas en España

MADRID, 27 — Persisten las tormentas en toda España. De acuerdo con las informaciones que hasta ahora se tienen el total de muertos estimados por el temporal, se eleva a 47.

El Uruguay rompió sus relaciones con Rusia

MONTEVIDEO, (Urgente) 27. — Oficialmente, el ministerio de relaciones exteriores anuncia que el Uruguay ha roto relaciones diplomáticas con Rusia.

Antecedentes de la ruptura

MONTEVIDEO, 27. — Oficialmente se anuncia que en la reunión realizada hoy a medio día por el consejo de Ministros se resolvió romper las relaciones diplomáticas con la Unión de los Soviets y el retiro de las representaciones diplomáticas en los respectivos países.

De fuente autorizada se ha informado a la United Press que el comunicado oficial que será dado esta tarde expresará que la ruptura se debe al hecho de haberse comprobado la vinculación de la legación de Rusia en el Uruguay con el recientemente movimiento frustrado revolucionario del mismo país.

El gobierno uruguayo había reconocido a la Unión de los Soviets en el año 1926, pero la representación oficial de Rusia en el país no se estableció hasta el día 2 de mayo de 1934.

Desde dicha fecha la representación diplomática soviética estuvo a cargo del señor Alejandro Minkin, quien fué en Buenos Aires uno de los directores de la Sociedad Comercial Iuyamtorg. Esta firma comercial fué allanada, como se recordará, por la policía argentina, siendo deportado a Montevideo el señor Minkin. La Iuyamtorg del Uruguay es independiente del gobierno de los soviets y está por saberse si acepta el decreto de ruptura.

La legación uruguaya en Moscú estaba actualmente a cargo del secretario de la misma, el señor Pedro Massanes, ...

Se le han ofrecido al Sr. Minking todas las garantías y facilidades para hacer abandono del país.

E. Unidos se hará cargo de la legación uruguaya

MONTEVIDEO, 27 — Oficialmente el gobierno uruguayo pidió al de los Estados Unidos que se encargue del archivo de la legación uruguaya en Moscú.

La Iuyamtorg en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 27 — La actitud que acaba de asumir el gobierno uruguayo respecto al representante de la Unión de los Soviets, don Alejandro Minking, ha dado actualidad al allanamiento de la Iuyamtorg en esta capital, por el gobierno provisional del general Uriburu, en julio de 1931.

En la fecha indicada, la policía de investigaciones se presentó en el local que ocupaba la Iuyamtorg en la avenida de Mayo, frente al palacio del diario "La Prensa", deteniendo a 11 personas entre empleados y gerentes, y en dos ómnibus que circulaban en esos momentos por dicha avenida y a cuyos pasajeros se hizo descender de los mismos, conduciéndolos hasta el Departamento Central de Policía.

La Iuyamtorg tenía en Buenos Aires una actuación conjunta, según se desprendió de las informaciones que suministró la policía. Era uno de sus directores don Alejandro Minking precisamente, que días antes del allanamiento de sus oficinas se había trasladado a Montevideo. Como director principal de la Iuyamtorg de Buenos Aires figuraba un señor Krasnski, personaje de resonante actuación en la revolución rusa y de una extraordinaria capacidad ...

El comunismo en América

...

Le fueron entregados los pasaportes

MONTEVIDEO, 27 — A las 14 horas, el jefe de ceremonial del Ministerio de Relaciones Exteriores, concurrió a la legación de la Unión Soviética con el objeto de hacer entrega de los pasaportes y de la nota de ruptura al ministro ruso, señor Minking.

Algunas veces la Iuyamtorg fué defendida desde las bancas de la Cámara de Diputados por el representante socialista independiente doctor Augusto Bunge, que en diferentes ocasiones, éste y otros legisladores también de tendencia izquierdista, proyectaron el reconocimiento de la República de los Soviets por nuestro gobierno.

BRUCHMANN Y SU BANCA DE SENADOR NAC.

Si acepta la intervención a Santa Fe, debe renunciarla

UN PRECEDENTE

ROSARIO, 27. — Si el senador nacional doctor Bruchmann cuyo mandato termina el año 1938 acepta la intervención a Santa Fe tendrá que renunciar a su cargo dado un precedente que existe.

Al efecto, se recuerda que en el año 1917, cuando el señor José Luis Cantilo fué nombrado interventor en la provincia de Buenos Aires, renunció la banca cuyo mandato era hasta el 30 de abril de 1920.

...

... to que en el departamento San Cristóbal se han registrado porcentages extraordinarios como ser en Arrufó 145 y Villa Trinidad 144. Estas lluvias favorecen mucho al maíz pero retrasan la recolección de la cosecha fina.

Juramento de magistrados

ROSARIO, 27. — Mañana o el lunes se efectuará en la Cámara Federal de Apelaciones el juramento de los nuevos magistrados nombrados últimamente y que son camaristas Dr. Pedro Morcillo Suárez, actual Juez Federal, en cuyo reemplazo va el fiscal el doctor Emilio Tasada y en lugar de este el defensor de pobres e incapaces doctor Cepeda, cuyo puesto será ocupado por el secretario del juzgado Dr. Pascual Sosa.

Demostración atlética

ROSARIO, 27. — El 30 del corriente se efectuará una gran demostración atlética en el stadium municipal a la que han sido invitados los más destacados deportistas de la localidad.

Pago de jubilaciones

ROSARIO, 27. — Se ha iniciado el pago de los meses de noviembre y diciembre a los jubilados municipales.

El señor Bello

ROSARIO, 27. — Encuéntrase en esta ciudad el jefe de policía de Santa Fe señor Alfredo Bello que estuvo esta mañana en la ...

EL B. DE LA NACION ACORDARA CREDITOS AGRICOLAS en el CHACO

...

... envió a su hijita Leonor, de cuatro años para pasar una breve temporada.

Al regreso de la menor, la madre comprobó que se hallaba enferma por lo que la hizo revisar comprobando que Leonor había sido objeto de un acto repudiable.

De inmediato aquélla dió parte a la policía, la que detuvo al primo de la víctima, Leopoldo Muños, de 16 años, y éste confesóse autor del atentado e indicó como cómplice del mismo al peón del establecimiento, Luciano Velázquez, que también quedó detenido.

Se Suicidó Hoy Luego de Matar a Esposa e Hijo

Los protagonistas son personas de figuración en la sociedad porteña

BUENOS AIRES, 27. — La comisaría 15 ha tomado intervención en un drama ocurrido en su jurisdicción, que se presenta rodeado de cierto misterio y en el que han sido protagonistas personas de figuración en nuestra sociedad.

En la casa de la calle Juncal 824, ocupaba departamento 9, ubicado en el tercer piso, Pedro A. Newton en compañía de su esposa, María Figueiro y su hijo César, que cuenta actualmente 15 años de edad.

Al parecer Newton padecía de ...

NOMBRAMIENTOS EN LA J. FEDERAL DE ROSARIO

BUENOS AIRES, 27. — Por el ministerio de Justicia e Instrucción Pública, se dieron hoy los siguientes nombramientos:

Vocal de la Cámara de Apelación de Rosario, en reemplazo del Dr. Juan Alvarez, al actual Juez Federal, Dr. Pedro Morcillo Suárez; Juez Federal de Rosario, en reemplazo del anterior, al actual procurador fiscal federal Dr. Emilio R. Tasada; Procurador Fiscal de Rosario, en reemplazo del Dr. Tasada, al actual defensor de pobres e incapaces y ausentes ante los Tribunales de Rosario, al Dr. Raúl Cepeda; Defensor de Pobres e incapaces y ausentes en substitución del anterior, al doctor Pascual Sosa Yañez.

RESOLUCIONES DEL COMITE CENTRAL DEMOC. DE CORDOBA

CORDOBA, 27. — Esta mañana se reunió el comité central del Partido Demócrata Nacional de esta provincia bajo la presidencia del senador nacional Dr. José Heriberto Martínez disponiendo luego de un prolongado cambio de ideas reunirse el próximo mes para proceder a la designación de reemplazante de los doctores Fernando Castellanos y David Caro, candidatos a diputados nacionales que renunciaron hace algún tiempo.

A continuación el señor Palacios presentó un proyecto de resolución que fué aprobado por unanimidad. Este proyecto resuelve:

1o. Que la presidencia convoque a una nueva reunión en la fecha que considere oportuno para la integración de la lista de candidatos a diputados nacionales.

2o. ... representaciones públicas a elegirse al partido el cual los elige y confía el comicio, se requieren de los candidatos a los fines que el comité central considere conveniente las renuncias de sus candidaturas que deberán ser entregadas y dirigidas ante la junta electoral nacional.

FALTAN 7 VICTIMAS DE LA CATASTROFE

BERLIN, 27. — Se anuncia que además de los 32 cadáveres de la catástrofe ferroviaria de Groon Hrimeng que han sido identificados se desconoce el paradero de siete personas.

RAMON NOVARRO SE HALLA SIN DINERO

LONDRES, 27. — "The Times" publica una información recibida telefónicamente de Budapest que dice lo siguiente:

"Ramón Novarro dice que se halla paralizado en Budapest por que no puede pagar el hotel lo que le impedirá presentarse el lunes en el Londres Theatre. Sostiene no habérsele pagado en el teatro de Budapest, hallándose casi sin fondos y que ha apelado al cónsul de los Estados Unidos y de Méjico y al jefe de policía, habiéndose pasado el día de navidad mandando telegramas".

CON MUCHO ENTUSIASMO SE AGUARDA EN PARANA LA CARRERA DEL DOMINGO

La lluvia caída perjudicó en alguna parte la pista sobre que se correrá la carrera, pero los desperfectos serán reparados

LA MAYOR PARTE DE LOS VOLANTES, SE PREPARAN

PARANA, 27. — (Especial) Con singular entusiasmo esperan los aficionados de Paraná la carrera del próximo domingo que, organizada por el Automóvil Club Argentino se correrá sobre el Circuito Parque Urquiza.

Los numerosos y conocidos volantes que se han inscripto para disputar esta prueba, muchos de los cuales están ya en Paraná, ensayando el circuito y revisando sus coches, son objeto de la atención general, y el público sigue con interés la marcha de tales preparativos.

Todo induce a creer que si el buen tiempo acompaña la disputa de la carrera, el Parque Urquiza será pequeño para contener a los espectadores que, procedentes de diversos puntos, y los del mismo Paraná se reunirán en las pintorescas hondonadas, en los puntos estratégicos del circuito, con objeto de seguir paso a paso la marcha de los coches, lanzados a toda la velocidad que permite la excelente pista.

Daños de la lluvia

El fuerte temporal soportado esta mañana por una extensa zona de la provincia, que ha producido ...

... condiciones satisfactorias, a juicio del experto volante.

Volantes que están en Paraná

Hoy se encontraban en Paraná los siguientes corredores inscriptos en el Circuito:

Zatuszek, Carú, Dall' Occhio, Moyano, Barbe, Fernández, Soffiate, Malcolm, Prátola, Ochotorco, Abramof, Díaz Castelli, Blanco, Kruuse, Malusardi, Orsi y Zola.

En general, todos los corredores expresan que sus máquinas están en buenas condiciones y que esperan vencer. Se destacan en cuanto a este optimismo se refiere, viejos corredores, de gran experiencia en las carreras corridas en el país, quienes estiman que la pista les permitirá desarrollar considerables velocidades.

La emoción de la puja, las velocidades de esos bólidos lanzados en carrera, unidos al hecho de ofrecer el circuito muchas cuestas y curvas difíciles, permitirá a los aficionados apreciar un espectáculo tremendo, desde el punto de vista deportivo y emocional.

Los futuros circuitos

A título de primicia podemos ...

SE HUNDIO EN CONCORDIA UN BUQUE A MOTOR

BUENOS AIRES, 27. — Una comunicación recibida en la Prefectura General Marítima, de la Subprefectura de Concordia, da cuenta que fué a pique en el puerto local el buque motor argentino Ibis, matrícula 1257 que se hallaba amarrado en los muelles con un cargamento de 115 toneladas de cereales disponiéndose a zarpar para Buenos Aires.

SE REUNIO EL C. NACIONAL DE LA U. C. RADICAL

El Dr. Cantilo declara que el asunto de Santa Fe incumbe a los interventores

LA CONVENCION

BUENOS AIRES, 27 — A las 17.05 horas, de acuerdo a lo anunciado, se reunió hoy el Comité Nacional de la Unión Cívica Radical con asistencia de 20 delegados y bajo la presidencia del Dr. Alvear.

El primer término se dió lectura del informe de la convención provincial de Buenos Aires sobre la situación de aquel Estado y a moción del delegado Ratto, se acordó pasar los antecedentes a la comisión de asuntos políticos, ...

...

La constituyente radical

...

El Dr. Fresco hizo entrega de la presidencia

...

... otras cosas, que el gobierno que le tocará presidir lo hará con orden, honestidad y patriotismo. Agregó el Dr. Fresco que la campaña política y electoral no había terminado y que la agrupación debía prepararse para obtener en marzo próximo una ratificación amplia de sus fuerzas, formulando al efecto una seria exhortación a la unidad partidaria.

El Dr. Fresco terminó diciendo que en virtud de haber sido electo gobernador de la provincia debía abandonar la presidencia del partido. Acto continuo y conforme al artículo 22 de la carta orgánica, se entregó la presidencia en forma efectiva al vice presidente Dr. Carús.

La junta luego de un breve debate acordó postergar la reorganización partidaria en virtud de la proximidad de los comicios nacionales. Así mismo la junta acordó autorizar a la mesa directiva a intervenir en todos los casos derivados con conflictos partidarios.

El señor Osorio hizo moción en el sentido de que la junta de gobierno dirigiera un manifiesto al pueblo de la república relacionado con los resultados de los comicios del 3 de noviembre próximo pasado, lo que se aprobó por unanimidad.

También se aprobó por unanimidad un proyecto de resolución por el que se expresa la solidaridad del partido demócrata nacional de Buenos Aires con el antipersonalismo de Santa Fe.

Por último se designó a los señores Kaiser, Grisolía, Lonzal para redactar ambos documentos, levantándose la sesión enseguida.

Homenaje a Radicales

BUENOS AIRES, 27. — El domingo próximo a las 10.30 horas, como homenaje a los radicales caídos en su lucha por la democracia, la mesa directiva del Comité de la capital de la U. C. Radical, resolvió realizar un acto.

En el mismo, que se efectuará en el cementerio de la Recoleta, ante el mausoleo de los caídos el 90, hará uso de la palabra el presidente del comité de la capital, Dr. Albarracín.

Probablemente el 7 de enero llegue a ésta el Interventor Bruchmann

El Dr. Bruchmann remitiría una nota al Senado, dando cuenta de su designación, procedimiento éste apoyado en varios antecedentes

LA PERSONALIDAD DEL Dr. BRUCHMANN

BUENOS AIRES, 27. — El senador nacional Dr. Carlos Bruchmann aceptó ser designado interventor nacional en Santa Fe.

No renunciará a su banca

BUENOS AIRES, 27. — Confirmando lo que anticipáramos el senador nacional por Santiago del Estero Dr. Carlos A. Bruchmann aceptó el ofrecimiento del primer magistrado para el cargo de interventor federal en la provincia de Santa Fe.

El Dr. Bruchmann ocupará así las funciones que venía ejerciendo el actual interventor señor Manuel R. Alvarado quien dará término a su misión para ocupar nuevamente la cartera de Obras Públicas del gabinete de la Nación.

Entrevistado el Dr. Bruchmann acerca de que la fecha que asumirá el citado cargo, explicó que después de una larga entrevista con el General Justo, finalizó expresando al primer magistrado que aceptaba el mismo después de hablarse sobre la prescindencia con que realizaría su misión, expresando el senador Bruchmann sus opiniones de absoluta coincidencia con las del General Justo acerca de los caracteres que debía revestir la función de interventor en forma tal, que en el desempeño del cargo habrá absoluta coincidencia de mira entre el funcionario y el Poder Ejecutivo Nacional.

Acerca de la fecha de partida para asumir sus funciones todavía no ha sido fijada en forma definitiva ...

Ahora con respecto a la situación planteada al doctor Bruchmann, que actualmente es senador nacional y que terminará en sus funciones en 1938, se anticipa que no renunciará al mismo, para ocupar sus funciones en Santa Fe, pues estima que entre uno y otro cargo no hay incompatibilidad alguna de carácter legal, y que sólo se limitará a remitir una nota al H. Cuerpo a que pertenece dando cuenta de su designación y solicitando el permiso correspondiente para el desempeño de sus funciones.

A estar a estas informaciones, su actitud estaría abonada por diversos antecedentes, tales como el del doctor Eliseo Cantón, que siendo diputado nacional fué interventor en Córdoba, y del doctor Irionda, que en el desempeño de las funciones de legislador, fué comisionado federal en San Luis.

El Dr. Carlos A. Bruchmann

BUENOS AIRES, 27. — El Dr. Carlos A. Bruchmann nació en Santiago del Estero en 1890. Ingresó en la Facultad de Ciencias Médicas de Buenos Aires, graduándose con el título de doctor en medicina a fines de 1917 y dos años después fué médico fundador del hospital Independencia de Santiago del Estero. También fundó en el mismo año la Maternidad, y en 1925 fué designado profesor de Anatomía en el Colegio Nacional de Santiago y en 1927 fué director general de hospitales.

Luego fué presidente interino de la Cruz Roja Santiagueña y director de la Escuela de Enfermeras ...

...

Conferencia Melo - Bruchmann

BUENOS AIRES, 27. — En las últimas horas de la tarde el nuevo interventor en Santa Fe, senador nacional Bruchmann, se entrevistó con el ministro del Interior Dr. Melo.

La conferencia fué breve y sobre la misma no se han dado noticias a los periodistas.

COBRARA PRONTO EL MAGISTERIO DE LA PROV. de JUJUY

JUJUY, 27. — Se encuentra a la firma del Gobernador de la provincia un decreto por el que dispone efectuar una operación de crédito a 180 días de plazo con el Banco de la Provincia a fin de que se puedan abonar los sueldos atrasados de los maestros.

Es inminente la solución del conflicto

ASUNCION, 27 — En los círculos autorizados se habla de que es inminente la solución de los principales puntos del asunto del Chaco.

Esta tarde se reunen las comisiones de relaciones exteriores de ambas Cámaras, suponiéndose que el objeto de esta reunión es tratar el asunto.

Las únicas informaciones expresan que el acuerdo contemplaría el reconocimiento de la línea de separación de los dos ejércitos, la firma de un pacto de no agresión, la limitación de los armamentos, la reanudación de las relaciones diplomáticas entre los dos países ex beligerantes, el pago de una indemnización y la continuación de las labores de la Conferencia de Buenos Aires con el objeto de seguir tratando asuntos jurídicos.

El gabinete del altiplano

LA PAZ, 27 — El gabinete reunió después de media noche, acordando ciertas sugestiones que fueron transmitidas esta madrugada a la delegación boliviana de la Conferencia de la Paz reunida en Buenos Aires. Se mantienen en impenetrable reserva acerca de lo tratado y de las instrucciones de referencia, pero se tiene confianza en que las observaciones transmitidas no dificultarán las negociaciones.

No se dió comunicado alguno al respecto.

El gabinete nacional

A los conocedores del ambiente reinante en el gabinete nacional no les llaman la atención los anuncios de crisis; se muestran extrañados de que hayan podido durar tanto tiempo los ocho ministros. El estado de crisis total se inició al siguiente día de la designación de los doctores Melo y De Tomaso. Chocaron por motivos que previeron cuantos conocían el modo de ser de ambos; el primero se sentía eje de la política antiirigoyenista, director de masas heterogéneas fundidas en sus personales intereses; el segundo, formado en un partido colectivista, trataba de mantener en acción armoniosa a los grupos electorales que constituyen la concordancia, con lo cual impedía la preponderancia de una parte sobre el conjunto. Así nació lo que podríamos llamar la discordancia ministerial que de vez en vez se reflejaba en las actitudes que asumían las agrupaciones en particular. El Dr. Melo se apoyó en el antipersonalismo, mientras el Dr. De Tomaso obtuvo de los demás partidos la autoridad de número que necesitaba para mantenerse en el ministerio de Agricultura.

Desaparecido el talentoso creador del Socialismo Independiente, se incorporó al ministerio el Dr. Pinedo, con lo cual la distribución de influencias se mantuvo con el reparto inicial y las tendencias en las mismas direcciones. Pero ocurrió que la vida económica del país se presentaba como el problema de los problemas, y atraía a su esfera todos los asuntos políticos y administrativos. Era cuestión de ver quién ponía remedio al mal, y se sabía que el ministro que hallase una solución práctica a los asuntos graves del momento sería el blanco de la oposición, debido a los efectos que las iniciativas causarían en el orden electoral. Pinedo fué el ministro, digamos mejor: fué el gran ministro que la nación necesitaba; apenas aparecido su plan financiero dijimos que ese plan revelaba a un singular organizador. Analicen con sinceridad los argentinos, y apreciarán el alto mérito de la labor de ese hombre enérgico, ilustrado, que dió lugar a que revistas especializadas de Estados Unidos y Francia lo citaran como "el ejemplo", ¿se entiende bien? como el ejemplo en la ciencia de las finanzas.

Pinedo, pues, fué la corriente eléctrica que hizo poco menos que inútil el pico de gas. ¿Quiere esto decir que sirvió al país en todo cuanto podía? No; el tiempo que le dedicó a los asuntos financieros y económicos se debiera pasar en oro y aún sería poco; pero cometió el error de colaborar en los asuntos politiqueros, de servir a una causa contraria a la Constitución Nacional y de consiguiente a la dignidad de los ciudadanos. En este orden procedió con fines opuestos al aparente quietismo de su colega del Interior lo cual ha provocado la efectiva disconformidad recíproca de los partidos de la concordancia. La salida de uno de los dos daría lugar a resentimientos mayores, y así, por contrarias razones, ambos deberían correr la misma suerte, si es que no aspiran a convertirse en nuevos caciques.

El juicio público reconocerá que el Dr. Melo ha desempeñado el ministerio sin dejar cosa alguna que le destaque mayormente, no obstante que se le presentaron asuntos — como la intervención a Santa Fe — que le habrían colocado en un plano de fama envidiable; el Dr. Pinedo será el decano de las finanzas y el parlamentario del Ejecutivo; terminada la organización de su plan, debería descender a la simple labor de firmar expedientes, lo cual no parece que le satisfaga.

Con eso la crisis ministerial resultaría al correr de la pluma para un artículo periodístico.

ESTABLECIMIENTOS CARCELARIOS

La magnífica Cárcel de Coronda — magnífica por su construcción, por el concepto de civilización que ha presidido la distribución de celdas, talleres e instalaciones que la integran; magnífica, sobre todo, por el régimen de organización que le dieron sus autoridades — no es suficiente para hacer olvidar a la provincia que aún sufre, mortificante como cáncer, el pésimo espectáculo de otros establecimientos, para guarda de penados procesados y contraventores, su [illegible] promiscuidad. Son ellos, sin mayor análisis, el Depósito de Contraventores y la Cárcel de Las Flores, en Santa Fe, y la Cárcel de Rosario. Con respecto al primero, no insistiremos en repetir lo que es sabido en cuanto a la imperiosa necesidad de recurrir a la demolición como único medio de salvar a la ciudad de esa lacra. En cuanto a la Cárcel de Las Flores, sus condiciones de [illegible] hacen urgente desocuparla [illegible] de penados apenas terminado el establecimiento de Coronda. Y en lo que se refiere a la Cárcel de Rosario, el informe producido por la comisión investigadora de la Cámara de Diputados, en 1932 habría sido bastante para clausurarla, si no fuera que a los espeluznantes relatos que constan en el diario de sesiones del cuerpo, se agregan incidencias recientes, culminadas en la agresión y lesiones de que un procesado hizo víctima ayer a un compañero. De este, si mal no recordamos, el cuarto suceso análogo que tiene por teatro los pasillos de aquel establecimiento carcelario, en menos de dos meses, y parece llegada la hora de que se considere el problema con la seriedad que merece y se adopten medidas para impedir que sus tétricas condiciones graviten sobre las instituciones edilicias de la primera ciudad de la provincia.

Realmente, es de imaginar que los penados o procesados puedan vivir años de encierro sin provocar [illegible] [illegible], en los sórdidos pabellones de cárceles como las de Santa Fe y Rosario. Y algo hay por extraño, en efecto, es que [illegible] [illegible] [illegible]. [illegible] [illegible] de los mismos [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] del Estado [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] y [illegible] [illegible] la [illegible] de [illegible] [illegible] [illegible] de [illegible] [illegible] [illegible] de [illegible] [illegible] de [illegible]. [illegible] y [illegible] [illegible] de las cosas en la Cárcel de Rosario, que la comisión investigadora más arriba anunciada puso en conocimiento de la Cámara que la designó, el hecho, al parecer trivial y común en el establecimiento, de que los penados criaran gallinas y gatos en los pabellones! Se comprende, pues, que en semejante ambiente, en ocio tal, con licencias similares a las apuntadas, exploten pasiones espantosas como las que conducen a la lesión y al homicidio, epílogos de las incidencias que motivaron la intervención a las autoridades de la Cárcel de Rosario.

Y es lo más grave de todo, que el problema ofrece soluciones visibles y prácticas, y que no se las utilice. Tanto en Santa Fe como en Rosario es posible idear un régimen de trabajo que opere higiénicamente en el espíritu de los penados; es posible, asimismo, separar a los elementos visiblemente peligrosos, de aquellos que no lo son y, desde luego, no es difícil organizar un sistema de vigilancia interna que impida la repetición de hechos como los ocurridos en Rosario. El grado de adelanto que ha alcanzado la provincia en materia penal, si se la contempla desde el punto de vista de la Cárcel de Coronda, por lo demás, hace imprescindible agotar esfuerzos en procura de una solución. Solución que, repetimos, no es imposible hallar.

EL DESORDEN EN LOS PARTIDOS POLITICOS

La actitud asumida por la llamada fracción "cellista" del radicalismo contiene en potencia los gérmenes de una nueva escisión partidaria. Informaciones de buen origen aseguran que la tendencia denominada "abalista" estaría dispuesta a seguir el mismo camino. Las razones que invocan los escisionistas son conocidas y no es el caso insistir sobre ellas. Lo que importa considerar es la significación del episodio. La opinión pública está acostumbrada a estas reyertas políticas. No hay partido santafesino, mayúsculo o minúsculo, provincial o comunal, que no las haya padecido. Esta es una enfermedad crónica del electoralismo nativo. La historia de los partidos tradicionales es un repertorio de periódicas uniones y desuniones, que constituyen una especie de extraño laberinto entre cuyos muros ambulan los dirigentes en busca de una salida imposible. Entre tantas vueltas con la misma facilidad con que un día se encuentran, en otro se desencuentran.

Las gentes se preguntan cómo pueden constituir una garantía de orden público estas desordenadas agrupaciones políticas argentinas cuyas fisonomías sufren tan inesperadas mutaciones año tras año. Pues por más que se hable de organizaciones y de disciplina, por más que se redacten programas y complicados estatutos, por más que se designen autoridades de acuerdo con una escala minuciosa de jerarquías, lo cierto, lo evidente y comprobado es que la desorganización y la indisciplina priman en ellos; y que las autoridades no son respetadas porque al parecer carecen de ella por más que los estatutos la determinen; no hay más autoridad efectiva que la del dirigente y cuando el volumen de algunos de éstos crece en demasía, al punto se advierte que dos generales de comicios no caben en un mismo ejército por más ancho que sea el campo de acción y más peligrosa la contienda. Cada cual quería combatir por su cuenta porque un solo botín de guerra no basta para satisfacer las necesidades de varios generales y sus fuerzas esperanzadas. Esta realidad es ofrecida al público, adornada con frases altisonantes donde los adjetivos honorables relucen como joyas, pues, a pesar de todo, el pudor no se pierde en absoluto y las apariencias son cuidadas de tanto en tanto. Pero hay algo que no pueden ocultar los telones del escenario y es que los partidos viven en el desorden como el pez en el agua, a tal punto, que parecieran estar vinculados al ambiente público en una relación de causa a efecto. ¿El país tiene los partidos que se merece?

Se ha discutido la necesidad de fiscalizar legalmente la existencia de los partidos políticos, de someterlos a un régimen de disciplina, de obligarlos a salir del desorden en que actúan. Pero las experiencias realizadas fracasan irremediablemente, como han fracasado las espontáneas iniciativas partidarias en el sentido de organizar las agrupaciones de acuerdo con un espíritu fundamentalmente democrático y una norma de conducta decorosa. Lo malo del caso es que el desorden partidario se reflejará luego, como en un espejo, en la gestión gubernativa o legislativa de los hombres educados en tal ambiente. Por eso la organización de los partidos es un problema de salud pública.

EL INTERVENTOR QUE SE VA

Designado el nuevo interventor, apartado el señor Alvarado del cargo, nada impide que expresemos el juicio que nos merece su actuación en Santa Fe. Diremos, en primer término, que no ha sido la de un funcionario carente de escrúpulos; en la criticable tarea de echar y nombrar empleados, no hizo alarde de sus resoluciones. Procedió como agente político que era y cometió en ese terreno los daños y las injusticias que surgen de los malos hábitos administrativos, pero evitó en buena medida que, con fines interesados, se agitaran las falsas campanas del escándalo, lo cual no deja de ser una contribución a la cultura política.

Desconocedor del medio en que actuaba, no debió sorprenderle la activa fiscalización santafesina con respecto de los asuntos de gobierno; pues puede estar seguro de que así como los críticos de este país, son severos contra el abuso, también brinda cálidos aplausos a quienes le sirven. El señor Manuel Alvarado ha resuelto en principio diversos problemas interesantes; el puente a Santo Tomé entre otros, el de los elevadores de granos y la ampliación de la red caminera. No dejará Santa Fe de reconocer esos servicios, por más que son obligaciones inherentes a las funciones que en el ministerio nacional el señor Alvarado desempeña; en este sentido la intervención ha rendido beneficios, por más que todos los beneficios materiales concebibles valen, en realidad, menos que la alteración de principios, y una violenta ofuscación ha sido y será el decreto de intervención.

Atentos al aspecto práctico de la intervención, podemos decir con verdad, que Santa Fe no ha estado mal servida por el interventor. Importa a este juicio separar la intervención como hecho político de la conducta del interventor en sus actividades administrativas. Así apreciado, podemos en justicia decir que en lo malo fué lo menos que pudo ser, y en lo bueno no dejó de ser eficaz.

El pago de haberes a los jubilados y pensionados

La operación con títulos de la ley 2260

El interventor ha enviado una nota al ministro de Hacienda de la Nación, doctor Federico Pinedo, en la que solicita la intervención de dicho ministerio en una operación de anticipo sobre venta de títulos que desea concertar con el fin de que la Junta de Pensiones y Jubilaciones pueda pagar parte del atraso de doce meses en los haberes que acuerda a los beneficiarios de la Caja.

La provincia formalizaría la operación aludida en las condiciones siguientes:

a) Entrega a un Banco, por la Junta de Pensiones y Jubilaciones, de títulos de la ley No. 2260 de 5 o|o de interés y 1 o|o de amortización, que forman parte de su activo, hasta la cantidad de 2.482.500 pesos nominales.

b). El Banco anticipará sobre la venta de dichos títulos de 70 a 75 o|o en efectivo, depositándolo a la orden de la repartición.

c). Sobre este anticipo se pagará un interés anual de cinco por ciento.

d). La venta de los títulos que el Banco realizará en forma paulatina y previa conformidad, en cada caso, del ministerio de Hacienda y Obras Públicas de la provincia, se destinará íntegramente a amortizar el anticipo.

e). Las cantidades que la ley de presupuesto consigna para el servicio de los títulos en cuestión, se destinará igualmente a la amortización del préstamo.

f). La provincia garantizará subsidiariamente la operación y solicitará en el término de treinta días la cotización de los títulos en cuestión, ante la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

El juego por dinero en las kermesses

Una nueva notificación a los clubs organizadores

A raíz de las publicaciones sobre la tolerancia de las autoridades para los juegos de azar en las kermesses, la jefatura dispuso la suspensión del funcionamiento de las ruletas que habían sido instaladas en algunos lugares de atracción.

No obstante, se permitió el funcionamiento de los caballitos, discos, etc. que constituían otra especie de ruletas con menos números y combinaciones, pero que permitían a los concurrentes a las kermesses, experimentar las sensaciones del pleno, y otras suertes del sistema de la ruleta.

El jefe de policía, en conocimiento de estas violaciones a la ley de juegos, ha dispuesto la prohibición terminante de todos los juegos por dinero, y anoche, en cumplimiento de esa medida, el jefe de la sección Orden Social de la División de Investigaciones, notificó a las entidades organizadoras de las kermesses, para que suspendieran de inmediato toda actividad de esa clase.

Se asegura que la medida será aplicada rigurosamente.

Casa Gris

Por el ministerio de Gobierno ha sido firmado un decreto por el que se crea el Dispensario Gratuito de Avellaneda (Dpto. G. Obligado), dependiente de la Dirección de Sanidad.

La atención del dispensario, en carácter ad-honorem, ha sido confiada al doctor Vicente Armando Copello.

—Desde el día 23 hasta ayer inclusive, la tesorería ha abonado en concepto de sueldos y expedientes de gastos varios, la suma de [illegible] pesos.

—El ministro de Gobierno, a cargo del ministerio de Hacienda, ha firmado anoche, un decreto de reorganización de la Dirección de Rentas; el texto del mismo se mantiene en reserva hasta ahora.

Dirección de Obras Públicas

Se realizó en la Dirección de Obras Públicas, la apertura de las propuestas presentadas en la licitación de las instalaciones eléctricas para los edificios escolares del tipo "Standard" en construcción en las localidades de San Cristóbal, Humberto 1o., Las Petacas, Cañada Rosquín, El Trébol, Armstrong, Rafaela, San Justo, Eusebia, San Fabián, Coronda, Andino, Monje, Gálvez, Gaboto, Clarke, Las Rosas, Díaz; las ofertas, que pasaron a estudio de la Contaduría, son las siguientes:

Saint Germain y Gagneten, para las escuelas de San Fabián, Rafaela, Coronda, pesos 538.50 c|u.; para San Justo, Gálvez y Monje, pesos 533.50 c|u.; Clarke, pesos 1.034.50; para Díaz, $ 1.146.00 pesos.

Rafael Ros: San Cristóbal, Humberto 1o., Las Petacas, Cañada Rosquín, El Trébol, pesos 325.00 cada uno; Armstrong, San Fabián, Coronda y Andino, 374.00 pesos c|u.; Rafaela y Eusebia, 398.00 pesos cada una; San Justo, 562.50; Gálvez, Monje y Gaboto, 562.50 pesos; Clarke y Las Rosas, 651.000 pesos; Díaz, 721.00 pesos.

NOTAS

La fuga de Lindbergh

Mucho se ha escrito sobre la civilización norteamericana, con el fin de poner en evidencia su hipertrofia técnica y su atrofia espiritual. Impresionante es cierta página de Gorky sobre la fisonomía de Nueva York; tremendo el libro de Duhamel en torno al mismo tema. Grandes expresiones de la cultura universal, artistas, filósofos, religiosos, sociólogos, han increpado al yanqui su excesivo materialismo, su grosera suficiencia, su entusiasmo ilimitado por la codicia áurea. Los yanquis apenas si escuchan y contestan con una piadosa sonrisa. Sospechan que el resentimiento y la envidia, desatan las lenguas acusadoras. Siempre resulta un placer de los esclavos señalar los defectos ciertos o supuestos de sus amos. Y los yanquis se sienten amos del mundo. El yanqui desde lo alto de su prominencia apenas si se digna escuchar las voces negativas de quienes le acusan. Al yanqui no le interesa la literatura, le enamora la ingeniería, en cambio. Pero hay una voz a la que tendrá que escuchar mal que le pese. Y no una voz extraña o forastera; tendrá que escuchar la voz de uno de sus héroes, héroe de la mecánica, pero héroe al fin. La voz de los Lindbergh. La fuga del aviador es la acusación muda pero elocuente lanzada contra una de las más grandes ciudades del mundo en cuyo puerto se yergue, horrible por lo antiestética, la estatua luminosa de la Libertad. No acusa Lindbergh en nombre de principios filosóficos o religiosos que no cultiva, ninguna razón abstracta determina su actitud. Acusa sí en nombre del derecho de todo hombre honrado a vivir en paz. El hogar de Lindbergh está constantemente amenazado. Lo acosa la mala vida; chantagistas y pistoleros, insisten en sus afanes de latrocinio después de la tragedia del "Baby". Y no hay en la gran urbe poder suficientemente apto como para defender la existencia de una familia acosada. En ninguna parte del mundo ocurre semejante hecho. En todos los países la política y la delincuencia suelen marchar en buenas relaciones, al menos allí donde la democracia electoralista está en auge.

Pero en los Estados Unidos, especialmente en la ciudad de Nueva York, policías, magistrados y funcionarios políticos, respetan la formidable organización delictiva existente porque ésta constituye una potencia electoral. Los libros más elocuentes, los panfletos más [illegible], carecen de fuerza de convicción para demostrar que el coloso tiene sus pies de barro, como esta sigilosa fuga de la familia Lindbergh que busca en el extranjero refugio para la seguridad del hijo amenazado. Y todo el poder del Estado permanece impasible, sin ruborizarse, ante la actitud del héroe nacional. ¡A esto conduce una civilización conceptuada maravillosa por su espíritu dinámico y creador? ¿Qué es el hombre en medio de esa fantasía de máquinas y de opulencia? ¿Un ente que huye desesperado como si la imagen de Caín le persiguiese?

¡Cómo palidecen, ante el hecho concreto, las páginas despectivas de Gorky y de Duhamel!

LLAMADOS A LICITACION PARA CONSERVACION DE CAMINOS

De Romang a Paralelo 28o., por Las Garzas

La Dirección Nacional de Vialidad ha llamado a licitación para la adjudicación de las obras de conservación del camino de San Justo al Paralelo 28o., en su tramo de Romang a Paralelo 28o., pasando por Las Garzas.

La licitación está dividida en dos partes, de Romang a Las Garzas y de ésta al Paralelo 28o., y se clausurarán el 31 del corriente mes la relativa al primer tramo, y el 20 la del segundo.

Las obras de conservación para el tramo de Romang a Las Garzas, han sido presupuestas en la suma de 12.231.79 pesos moneda nacional, y las del tramo Las Garzas - Paralelo 28o., en 16.126.66 pesos.

Los pliegos de condiciones podrán consultarse en las oficinas de la 7a. sección "A", de la Dirección Nacional de Vialidad, en Rosario, donde serán abiertas, asimismo, las propuestas, a las 10 horas de los días indicados.

Dirección de Escuelas

Nota a la Federación Provincial

El Director de Escuelas ha enviado una nota al presidente de la Federación Provincial del Magisterio, contestando a la que le fuera enviada por dicho docente, referente a la publicación del escalafón profesional del magisterio, funcionamiento de tribunales de calificación, concursos para proveer de cargos de inspectores y dictado de un nuevo reglamento general de escuelas.

"Por nota enviada a la Federación el 24 del mes corriente, dice, esta Dirección le ha solicitado el nombramiento de los directores que integrarán los tribunales de calificación dando así lugar a que intervenga la entidad que Ud. preside en las decisiones que se adopten con respecto a los reclamos que formulen los maestros por el concepto profesional asignado.

"Constituído el tribunal y resueltos los casos que sean sometidos a su estudio, se procederá de inmediato a elaborar el escalafón, el cual, una vez terminado, se publicará en la forma más difusa posible para que los interesados lo conozcan y puedan formular con tiempo cualquier observación si consideran que contiene omisiones o inexactitudes.

"En cuanto al reglamento general de escuelas, esta Dirección se interesa vivamente porque las escuelas cuenten a la brevedad posible con el instrumento indispensable que regule sus actividades, y, consecuente con ello, ha dictado providencias para que la Inspección estudie el proyecto redactado en 1931 por la comisión mixta designada al efecto, y formule dictamen. Como el proyecto mencionado contiene un capítulo relativo a la provisión de cargos de inspectores por concurso, el reglamento general a dictarse abarcaría los puntos que sobre el particular expone esa entidad".

Un pedido denegado

La Asociación del Magisterio de Jobson, solicitó la participación del seguro mutual para una maestra que falleció después de dos años de licencia por enfermedad y dos meses después de ser declarada cesante por el C. E. de dicho distrito. Como reglamentariamente no correspondía la entrega de dichos fondos, la entidad hacía cuestión de humanidad. El Director de Escuelas al resolver el petitorio, y como el informe es desfavorable, lo hace expresando que no puede permanecer indiferente al problema planteado, y que cree llegado el caso de poner toda su influencia moral ante los maestros de su dependencia para solicitarles la contribución al seguro mutual, a que se refiere la nota resuelta.

La Biblioteca de los Tribunales y el Archivo Histórico

En acuerdo de ministros se ha separado a las dos reparticiones

Días atrás nos hemos referido a un proyecto presentado por el Dr. José María Funes, director de la Biblioteca de los Tribunales y Archivo Histórico de la Provincia, en el sentido de reorganizar la repartición y transformarlas nuevamente en dos oficinas separadas por completo; como se recordará, las mencionadas reparticiones fueron unificadas bajo la administración anterior.

El proyecto ha sido contemplado favorablemente por la intervención, y en acuerdo de ministros se ha dado la antigua estructura a cada una de las mencionadas oficinas, reimplantándose la Biblioteca de los Tribunales, dependiente del Superior Tribunal de Justicia, y el Archivo Histórico, dependiente del ministerio de Gobierno.

Por decreto de hoy se ha designado el personal que atenderá las oficinas; como director de la Biblioteca de los Tribunales ha sido nombrado el señor Miguel Angel Correa, que desempeñó hasta hace poco el cargo de director de la extinta repartición; auxiliar de la misma ha sido nombrado el señor Juan E. Cuello.

Ha sido confirmado como director del Archivo el doctor José María Funes, designándose auxiliares a Aníbal Osuna y Ana Mercedes de Caminos, y ordenanza a José [illegible].

BIBLIOGRAFIA

"El Río Paraná, Cinco años en la C. Argentina", Versión de José Luis Busaniche

José Luis Busaniche ha vertido al castellano el libro "El Río Paraná, Cinco años en la Confederación Argentina", del que fué autora, setenta y tantos años atrás, la escritora alsaciana Lina Beck-Bernard, quien residió varios años en Santa Fe.

Un acierto, un exquisito acierto del inquieto buscador de notas que animan el pasado histórico de la provincia, y en especial de la zona norte. Busaniche es, por relación a su tierra, una raíz que la penetra y se expande constantemente. Diríamos, convencidos de la veracidad del concepto, que siente una religiosa alegría cada vez que tiene oportunidad de señalar los méritos de Santa Fe, labor que realiza con mente clara, con profundo sentido de las causas físicas y morales que desarrollan la personalidad, y también el espíritu colectivo.

El libro de la señora Beck-Bernard, merecía encontrar al santafesino que fuese fino intérprete de su valor documental y literario, y lo ha encontrado. Busaniche no es el frío traductor que para su trabajo sólo utiliza los vocablos correspondientes de una lengua a otra, sino que sin alterar ni el estilo ni las ideas, sin apartarse del original, pone en funciones el ambiente, escoge de entre las varias palabras que expresan la misma idea, aquella que mejor concreta, para sus lectores, la naturaleza de la cosa que el modelo describe. Se explica, pues, que tratándose de una obra referente a escenas argentinas, y muchas de ellas santafesinas, el traductor la haya tratado con emoción y respeto a la vez. Precede a la versión una noticia preliminar que desde el punto de vista informativo es excelente pese a la brevedad, y demuestra la fuerte impresión intelectual que ha sentido en presencia del texto. Lina Beck, fué una escritora que atrajo la atención de Sainte-Beuve; que mantuvo correspondencia epistolar con talentos destacados como Quinet, Jules Simón, Eliseo Reclús y otros; ya es bastante tal compañía: "Dime con quien andas"...

La versión de José Luis Busaniche ha sido editada en "El Ateneo". Forma un tomo de 282 páginas, en cuerpo 10, y ha sido distribuída para la venta por toda la república.

Departamento del Trabajo

Nombramiento de Asesor Letrado

Por decreto de ayer, ha sido aceptada la renuncia presentada por el doctor Emilio G. Leiva, del cargo del asesor letrado de la Oficina Regional del Trabajo, y del que no tomó posesión.

En su reemplazo ha sido designado el abogado señor Adolfo Crespo Bordes.

Estado del río Paraná

En Santa Fe creció 7 centímetros desde ayer

Las aguas del río Paraná crecieron 7 centímetros en jurisdicción de nuestro puerto debido en parte a las grandes lluvias de esta madrugada. El hidrómetro del dique número 2 marcaba esta mañana 4.28; ayer, 4.21 sobre cero.

En el Norte, el río Paraná está bajando despacio.

La circular diaria del Telégrafo Nacional sobre variaciones hidrométricas, consigna hoy estos datos:

Corrientes: 4.31 metros, bajó 4 centímetros desde ayer; Ita Ibaté: 2.92, sin dato anterior; Ituzaingó: 1.62, bajó 6; Posadas: 1.86, bajó 9; Puerto Aguirre: 11.34 metros, bajó 59 centímetros.

Río Paraguay — Formosa: 5.66, sin dato anterior; Bermejo: 4.92, creció 2 centímetros.

EL JUICIO DEL "SWIFT" CONTRA LA PROVINCIA

Se ha pedido la nulidad de varias actuaciones

Una incidencia de importancia se ha producido en el desarrollo del juicio contencioso - administrativo que sigue el Frigorífico Swift contra la provincia; el fiscal del Superior Tribunal, doctor J. Bernardo Risso, ha presentado un escrito reclamando porque no se le ha dado vista del expediente, y pide en consecuencia que se le tenga por parte y al mismo tiempo solicita la anulación de varias actuaciones.

El escrito dice así:

"El Fiscal que subscribe, evacuando la vista corrida en el expediente No. 533, promovido por la Compañía Swift de La Plata, S. A., Frigorífico, contra el P. E. de la provincia, sobre recurso contencioso - administrativo, al Tribunal manifiesta:

Que al representar y defender este Ministerio la causa pública y siendo un deber propio de sus funciones dictaminar en los juicios contenciosos - administrativos que interesen al orden público o a los bienes y derechos del fisco (ver art. 82, inc. 4o. de la ley orgánica de los Tribunales), no se explica cómo en el sublite, no se le ha dado con anterioridad participación, y ésta, recién se le acuerda, cuando las demás partes han debatido con amplitud la cuestión traída, que por afectar directamente a la renta pública y tratarse de una resolución administrativa, era obligación y de un interés esencial, conocer de antemano su opinión.

La Cámara de Apelaciones, obrando con un apresuramiento inexplicable y sin oír al Ministerio Público, que era de su deber escucharlo, tuvo por presentada a la recurrente y por interpuesto el recurso contencioso - administrativo contra la resolución del P. E. de la provincia, cuando la consulta previa era un imperativo, pues, es del resorte de este ministerio el examinar la demanda y sus antecedentes, para apreciar si estaba o no aquélla en condiciones de ser admitida de acuerdo con las exigencias de la ley aplicable.

"Al efecto; el artículo 1420 del Código de Procedimientos en materia Civil y Mercantil dispone: "No se dará trámite al recurso establecido en el artículo 1238 sin que el interesado acredite haber agotado el trámite administrativo y que la resolución definitiva haya sido contraria a sus pretensiones..."

"El artículo 1241 estatuye: "La acción administrativa y en especial, la percepción de la renta pública, no podrá ser trabada con medidas judiciales de carácter previo".

Y por fin, el artículo 1242, siempre del mismo Código, establece: "El recurso deberá interponerse dentro de los ocho días siguientes a la notificación de la resolución que la motive..."

"Las disposiciones transcriptas no han sido tomadas en cuenta, sin duda alguna, por la Cámara, pues de otra manera no se explica el decreto de foja 5 vuelta; se ha aceptado como cierto lo dicho por la recurrente y contribuye aún más a este aserto, el hecho de que allí se solicite el expediente administrativo, cuando era la interesada la única obligada a acreditar los extremos de la acción intentada, de acuerdo con las normas fijadas para el caso.

"A este ministerio, repito, debió escuchársele con prelación al decreto referido y al no haberse procedido así y no pudiendo pasar por alto el trámite irregular imprimido a este pleito, solicito del Tribunal se declare la nulidad de todo lo obrado, desde folio 5 vuelta, en adelante, y se disponga se pasen nuevamente en vista los autos para dictaminar lo que en derecho corresponda".

MOVIMIENTO POLITICO

Jira de un candidato

Ha iniciado esta tarde el presidente del Comité Departamental de La Capital y candidato a diputado nacional doctor Emilio G. Leiva, una jira por los departamentos con el fin de conocer el pensamiento de los respectivos dirigentes sobre el plan electoral más eficiente.

El doctor Leiva tocará como primer punto, la localidad de San Justo, donde existe actualmente un conflicto partidario, originado en la designación de jefe de policía.

La fiesta a realizarse el día 2 de Enero en el puerto

Como número del programa de actos, se dará comienzo a los trabajos de habilitación de una sección del puerto de cabotaje

OBRAS DE RELLENAMIENTO

Se están activando los preparativos para la celebración del 25 aniversario de la inauguración de nuestro puerto de ultramar, a realizarse el día 2 de enero próximo.

Entre los empleados y obreros de la administración del puerto, se está levantando una lista de adhesiones a la celebración de ese aniversario, contribuyendo a la vez pecuniariamente.

Entre los comerciantes que operan en la zona portuaria, se hace otro tanto.

El Directorio Administrativo ha designado una comisión de fiestas integrada por todos los jefes de sección o de oficina de esa repartición, quienes se reunieron ayer por la tarde en el despacho del administrador general, y resolvieron nombrar varias subcomisiones que secundarán en los trabajos de organización de los festejos.

En el distrito de Alto Verde se dará ese día una distribución gratuita de carne, yerba, azúcar, arroz, etc. entre los pobladores y demás obreros del lugar.

Como número del programa de festejos del día 2 en la zona portuaria, se dará principio a la ejecución de los trabajos de habilitación de la primera sección del puerto de cabotaje, y probablemente se invitará al interventor federal a colocar el primer bulón en la primera eclisa de las vías a extender en ese punto.

Se recordará que el Directorio Administrativo en una de sus recientes sesiones, resolvió habilitar al servicio público una sección de 200 metros de muelle de cabotaje, a cuyo efecto dispuso que se realizasen los trabajos necesarios y a los cuales se quiere dar comienzo, precisamente, el día aniversario a que nos referimos.

A raíz de la visita que ayer hicieron al interventor federal, en representación de la Comisión de Homenaje al gobernador Freyre, el señor Carlos Saravia y el doctor Joaquín F. Rodríguez, el gobierno de la provincia se adhirió por decreto a la celebración del 25 aniversario de la habilitación del puerto de ultramar, autorizando al Directorio Administrativo para cooperar en los trabajos que realiza la comisión susodicha.

Días atrás se anunció que la Comisión de Homenaje a Freyre, designaría presidente honorario e invitaría a concurrir a las ceremonias conmemorativas, al ex gobernador doctor Pedro Antonio Echagüe, por ser quien gobernaba cuando se habilitó el puerto. Esta información se rectifica, pues cuando se inauguró el puerto, era gobernador don Ignacio Crespo.

La Comisión de Homenaje se reunirá mañana a las 19.30 horas en el local de la Bolsa de Comercio, a objeto de tratar asuntos relacionados con los festejos.

Una obra de importancia

Existe en las proximidades del canal de derivación, entre las instalaciones de la Shell Mex y de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, una gran depresión del suelo, donde se forma una extensa laguna cada vez que llueve.

El Directorio Administrativo del Puerto dispuso que se proceda a desagotar esa laguna y luego a su rellenamiento, con lo que se logrará un aprovechamiento del terreno, tornándolo apto para la instalación de depósitos, abrir caminos de acceso a las instalaciones ubicadas a su alrededor, etc. La mejora será apreciable porque también significará un saneamiento de la zona portuaria.

La draga "Santa Fe"

Están tocando a su fin los trabajos de reparación de la draga "Santa Fe", perteneciente a la administración portuaria.

Se calcula que para los primeros días de enero entrante, la draga podrá reanudar los trabajos de limpieza y profundización del canal de acceso, empezándolos en la boca exterior a la altura de la estaca número 21.

Aclaraciones de interés

Mañana a las 17.45 horas, continuando sus "Charlas Cerealistas" por L. T. 9, Rosa Soler, don Andrés Oser desarrollará el tema de actualidad: "Comentarios sobre el 25o. aniversario del puerto de Santa Fe". Hablará por espacio de 15 minutos, haciendo aclaraciones sobre los hechos que se proyectan celebrar el 2 de enero próximo.

El temporal de esta madrugada ha causado perjuicios

Las lluvias fueron torrenciales en numerosos distritos, afectando a las comunicaciones

LAS CONDICIONES DEL TIEMPO

Desde las primeras horas de anoche, amenazaba desencadenarse una tormenta. En dirección al sur se producían frecuentes relámpagos avanzando los nubarrones a ratos y retrocediendo después. En la madrugada, poco antes de las 3 horas, se desencadenaron los elementos, lloviendo torrencialmente con vientos huracanados, relámpagos y fuertes truenos.

La lluvia fué copiosa, cubriendo de agua las calles de la ciudad en pocos momentos. El primer aguacero torrencial duró largo rato. El vendaval desgajó árboles. Felizmente, a esa hora todo el mundo estaba entregado al reposo y el tráfico suspendido, por lo que no se sufrieron mayormente los efectos del temporal.

Las comunicaciones

En la ciudad se entorpecieron las comunicaciones alámbricas, debido a la violencia de los elementos. En algunas secciones de la Unión Telefónica, se interrumpieron las transmisiones, restableciéndose luego de reparar los desperfectos. Las líneas del Telégrafo Nacional y de las empresas del ferrocarril, funcionaron regularmente.

Algunos trenes llegaron con pequeños atrasos. El de pasajeros del F. C. S. F. procedente de Villa María (Córdoba) que debía llegar a ésta a las 5.45 hs., entró en la estación local a las 6.10, a causa de los temporales.

El ómnibus que efectúa el transporte de pasajeros, correspondencia y encomiendas entre Santa Fe y Helvecia, suspendió esta mañana su salida desde la cabecera del Dpto. Garay, por hallarse intransitable el camino. En Santa Rosa ha llovido antes de las 3 hs. 122 mms. También ha caído gran cantidad de agua en otros distritos cruzados por ese camino, formándose infranqueables lodazales.

El tren de pasajeros del F. C. S. F. que salió ayer de ésta y debía llegar anoche a las 21.30 a la ciudad de Rosario, entró en aquella estación con 34 minutos de atraso, por haberse inundado el túnel existente entre Sorrento y Rosario.

Desperfectos en instalaciones telefónicas

Un cable donde se efectúan construcciones subterráneas en calle Moreno y 9 de Julio del servicio de la Unión Telefónica, a causa de la tormenta sufrió desperfectos quedando incomunicados 300 abonados de la zona Sur.

Durante las horas de la tarde se trabajaba en la reparación del desperfecto a fin de normalizar el servicio en aquella sección de la ciudad.

Mal estado del tiempo

Esta tarde soplaba viento sur, produciendo claros entre las nubes que encapotaban el cielo. La presión atmosférica se mantiene baja y es densa la humedad. Temperatura propia de la estación.

El barómetro del Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada, registró 750. 11 mms; el termómetro a la sombra, una mínima de 19 y una máxima de 32 grados; el pluviómetro, hasta las 13 hs., 66 1/2 mms.

Zona abarcada

La tormenta azotó una vasta zona, comprendiendo parte de la provincia de Buenos Aires, Córdoba, Santiago del Estero, territorio del Chaco toda Santa Fe, Entre Ríos y Corrientes. En nuestra provincia no fué general en las primeras horas de la mañana; desde Fives Lille a Charadai, empezó a llover después de las 6.

Como se verá por los datos que publicamos a continuación, en muchos puntos las precipitaciones fueron torrenciales, causando más daños que beneficios a la agricultura.

Datos del F. C. Santa Fe

Rosario 21, P. Araya 14, Maciel 34, Coronda 29, Gálvez 68, Gessler 63, San Carlos Centro 63 Empalme 13, Santa Fe 51, Nelson 41 María Luisa 37, La Pelada 25, Soledad 15, San Cristóbal 5, Humberto 10. 25, Atalíva 33, Rafaela 31, Providencia 48, Humboldt 15 Pilar 27, Chacras 30, Josefina 71 Q. Herrado 88, S. M. Laspiur 65 Las Varas 23, Paso del Molle 3 Carrilobo 3, La Playa 33, A. Algodón 1, Villa María 2, Llambí Campbell 23, Emilia 31, San Justo 32, Crespo 44, Fives Lille 35, Charadai 18, Cote-lai 46, F. Cardoso 3 Resistencia 12, Ing. Barbet 10 Capitán Solari 44, Oetling 3, Horquilla 17, Enrique Urien 5 y Villa Angela 27 mms.

Datos del correo

Esteban Rams 137, Llambí Campbell 44, Coronda 25, Larrechea 53, Virginia 24, Moisés Ville 19, Nelson 55, Tostado 15, Huanqueros 13, San Justo 25, Las Tunas 38, Lehmann 87, Esquina 66, San Jorge 27, Vide la 24, Emilia 23, Santa Rosa 112, San Carlos Sud 90, Gessler 79, Santo Tomé 56, Franck 25, Cayastá 46, Arocena 45 y Helvecia 14 mms.

Datos del Ferro C. Central Norte

Hasta las 8 horas ha llovido en Santa Fe 64, Guadalupe 39, Monte Vera 34, Arroyo Aguiar 44, Laguna Paiva 45, Manucho 50, Cululú 45, Progreso 37, Ing. Boasi 37, Galisteo 37, C. del Carril 32, Casablanca 39, Esmeralda 22, Soeber 27, Cutagaita 38, La Paquita 44, A. de Chiripón 42, J. Cortés 22, Balnearia 21, Aromos 24, Cayastacito 19, Marí 23, Palmira 26, C. Arrascaiquin 75, San Javier 80, Vera Mujica 39, San Justo 34, Petronila 25, V. Saralegui 20, M. Eugenia 10, Lunilla 3, Sandocha 6, San Cristóbal 8, Santurce 6, La Cabral 6, Las Avispas 30, Esteban Rams 116, Campo Garay 59, G. Capdevila 12, O. Pinedo 14, Charata 4, Corzuela 16, Campo Largo 11, Avia Terai 39, C. del Bermejo 11, P. del Infierno 9, Los Frentones 4, Los Pirpintos 8, Km. 794, 5, Quitilipi 19, Machagai 42, P. de la Plaza 32, P. Aguilar 4, Lapachito 5, Makallé 7, Laguna blanca 9, Tirol 6, Cacuí 7, Resistencia 19 y Puerto Vilelas 18 mms.

El próximo período de enrolamiento, cambio de domicilio, etc.

Advertencia del Distrito Militar

La ley nacional No. 11.386, dispone que dentro de los siete meses de cumplidos los 18 años de edad, todo ciudadano argentino está obligado a enrolarse, concurriendo a la oficina enroladora (Registro Civil), que corresponda por su domicilio.

También deben concurrir a enrolarse los ciudadanos naturalizados dentro de los siete meses de haber obtenido la carta de ciudadanía.

Al efecto, las oficinas enroladoras permanecerán abiertas en los meses de enero y febrero, julio y agosto de cada año, todos los días hábiles y además el primero y el tercer domingo de cada mes.

Debe presentarse también todo ciudadano enrolado que haya cambiado de domicilio, para comunicarlo personalmente bajo su firma o impresión del pulgar derecho, a la oficina enroladora que corresponda por su nuevo domicilio, dentro de los diez meses de producido. En las localidades donde no haya oficina enroladora pero sí de correos (incluidas las estafetas), la comunicación se hará ante esta oficina. En todos los casos, el ciudadano debe presentar su libreta de enrolamiento.

Desde el 2 de enero hasta el 29 de febrero próximos, los ciudadanos que se encuentren en las condiciones especificadas, deben, pues, presentarse a cumplir las disposiciones de la ley.

Con tal motivo, el Distrito Militar No. 25, con asiento en esta capital, previene que la citada ley establece severas penalidades para los que no llenen las exigencias de la misma en la forma que hemos indicado más arriba.

Los ciudadanos que no las cumplan, serán considerados infractores e incorporados a prestar servicios en las filas del Ejército permanente por un año, además del tiempo de servicio que les corresponda si por su edad están comprendidos entre los 19 y 45 años cumplidos, siempre que sean aptos para todo servicio o servicio militar.

Los padres, tutores o representantes legales y defensores de menores que no cumplan con la obligación del enrolamiento, serán castigados con una multa de 50 a 200 pesos m|n.

VIAJE DEL JEFE DE POLICIA

Encuéntrase en Rosario

Anoche partió para Coronda, donde tiene su residencia particular, el jefe de policía de La Capital, don Alfredo Bello, quién siguió viaje esta mañana a la ciudad de Rosario.

El señor Bello, cuyo viaje se relaciona con la repartición a su cargo, regresará esta noche.

EL INTERVENTOR SE RETIRARA EL LUNES 30

Deberá encontrarse el martes en Buenos Aires

Conocidas las versiones del ofrecimiento de la misión nacional en Santa Fe al senador por Santiago del Estero, doctor Carlos Bruchmann, y recibidas en la Casa Gris las primeras noticias confirmatorias de los rumores que habían llegado anoche, trascendieron de inmediato algunas informaciones relacionadas con los miembros actuales de la misma.

De acuerdo con dichas noticias, el interventor señor Alvarado, partirá el lunes 30 del corriente, pues deberá encontrarse el martes 31 en la Capital Federal llamado por el presidente de la República; el señor Alvarado sería candidato a ocupar la cartera de Hacienda en reemplazo del doctor Federico Pinedo.

Al conocerse algunas manifestaciones atribuídas al futuro interventor señor Bruchmann, con respecto al mantenimiento de los actuales ministros, se ha sabido que el ministro de Instrucción Pública y Fomento doctor Ricardo Foster ha informado que mañana se trasladará a Rosario, y que no piensa regresar al ministerio, sabe, que el doctor Solá se retirará con el señor Alvarado, acompañado por el subsecretario señor J. C. Olmedo Varela.

La comida de despedida

La comisión organizadora de la comida popular que será ofrecida al interventor señor Alvarado, ha fijado el día 2 para realizar el agasajo preparado.

La comida tendrá lugar a las 21 horas, y las tarjetas pueden retirarse en los domicilios siguientes: Francisco Bobbio, San Martín y Crespo; José B. Parma, 9 de Julio 1963; Ruperto Aguirre, 25 de Mayo 1967; Emilio G. Leiva, San Martín 1734; Agencia Sarsotti, Rivadavia 2430.

El intendente municipal pide fondos a la Intervención

Hoy, a última hora, el Dr. Menchaca envió al interventor la nota siguiente:

"Santa Fe, diciembre 27 de 1935. — Al señor Interventor Nacional en la Provincia. — Don Manuel J. Alvarado. — La Municipalidad de la Capital atraviesa por una situación económica desesperante. Las causas de esta situación deben imputarse a las siguientes razones: a) Desastrosa administración anterior. b) Supresión de la Lotería Municipal en virtud de la Constitución del año 1921 en vigencia hasta la llegada de V. E., y que producía para la Municipalidad entre 1.000.000 y 1.500.000 pesos anuales, sin compensar con otros recursos esa entrada y c) a la falta de pago de los contribuyentes a la Tasa e Impuestos Generales.

Esta Intendencia no ha podido eludir las cargas de la administración anterior ni allegar otros recursos que suplieran el producido de la Lotería Municipal, pues recién para el año venidero de 1936 entrará en funciones la Caja de Ahorro Municipal que en parte llenará el servicio de la extinguida Lotería.

En cuanto a la falta de pago de los contribuyentes se han tomado las medidas del caso, ordenándose, con dolor, las ejecuciones de los deudores.

Las circunstancias expresadas obligan a esta intendencia, y como único medio de solventar una situación por demás apremiante, a solicitar de la intervención nacional un anticipo por la suma de 250.000 $ que podría imputarse: 1o. A la compensación que debe la provincia a esta municipalidad por la supresión del impuesto a la nafta, (Ley Nacional No. 2425) descontado el adelanto hecho ya a esta municipalidad y por esa intervención por la suma de pesos 50.000 nacionales.

2o. Al mismo derecho correspondiente al año 1936 y 3o.) Al 15 o|o que corresponde a esta Municipalidad por concepto del impuesto a la Contribución Directa.

Me permito sugerir al señor Interventor, que el Cálculo de Gastos y Recursos que he presentado a esa Intervención, para su aprobación han sido establecidos y previstos los servicios de la Deuda Externa e Interna, de modo que ellos pueden ser cumplidos estricta y oportunamente.

El normal funcionamiento de la Municipalidad exige hoy el anticipo q' solicito. Dejo expresa constancia de que la situación económica actual de la Municipalidad obedece a causas que no me son imputables.

Espero que la Intervención, compenetrada por las razones fundamentales que dejo expresadas, de la urgencia y de la necesidad del anticipo que he solicitado, quiera acordarlo.

Aprovecho la oportunidad para saludar al señor interventor con mi mayor consideración."

Una comisión solicita garantías

Conflicto agrario en San Jerónimo

Una delegación de dueños de trilladoras y acopiadores de cereales de Barrancas, Monje y Arocena, localidades del departamento San Jerónimo, llegó esta tarde a la Casa de Gobierno con propósitos de entrevistar al interventor, señor Alvarado.

Los delegados mencionados expresaron al reporter que solicitarán garantías al interventor, con objeto de trabajar libremente y que en caso de que aquellas garantías no se les concedan en la amplitud necesaria, suspenderán toda labor relacionada con la cosecha.

Expresan los representantes mencionados que en aquellas localidades existe un conflicto pendiente entre ellos y los Sindicatos de Oficios Varios que pretenden que solamente obtengan trabajo los obreros sindicalizados, cosa que los propietarios de trilladoras y cerealistas, resisten.

Nombramientos en la Dirección de Higiene

Por el Ministerio de Gobierno se expidió esta tarde un decreto de la Intervención Federal, nombrando director del Instituto Bioquímico de la Dirección de Higiene al doctor Luis Federico Achard, en reemplazo del doctor Carlos G. Spina; y jefe de Profilaxis al doctor Amadeo Repetto, en lugar del doctor C. Croppi.

En la segunda sección, subinspector al señor Carlos Pritier en reemplazo del señor Pedro Pozzi; inspector de Odontología al señor Eduardo Batalián, en reemplazo del señor Emilio González Achával, y subinspector de Farmacias al señor Francisco Rosello, en lugar de don Carlos Jenner.

UN VIOLENTO TEMPORAL EN ENTRE RIOS

El desbordamiento de un arroyo inundó barrios bajos de La Paz

PARANA, 27 — Esta madrugada, en una vasta zona de la provincia de Entre Ríos se desencadenó una fuerte tormenta. Informaciones que nos llegan del departamento La Paz hacen saber que el intenso desborde del arroyo Tabayú-Cuatiá inundó completamente la parte baja de la ciudad, debiendo ser desalojadas las casas en peligro.

La extraordinaria violencia de la corriente impide el salvamento por parte de la marinería de la subprefectura. Por otra parte, un automóvil fué arrastrado hasta el río Paraná por las aguas en un espacio aproximado de veinte cuadras, corriendo igual suerte varias embarcaciones. Se sabe asimismo que un hombre pereció en el arroyo sin que hasta ahora haya sido posible encontrar el cadáver y conocer su nombre.

Otras informaciones procedentes de Lucas González anuncian que en esa localidad el viento produjo grandes destrozos en los diversos edificios. Fué así que se derrumbó con gran estrépito el molino harinero perteneciente a la firma Viuda de Galizzi e Hijos. Además, se derrumbó otra casa, resultando heridos de suma gravedad sus moradores, que son los esposos Spadin y un hijito de ambos. Todos ellos han quedado hospitalizados.

La operación de empréstito

PARANA, 27 — El consorcio banquero negociador de los empréstitos para la conversión de la deuda pública, ha hecho entrega al gobernador, doctor Tibiletti, del total de dicha operación.

De inmediato, el primer mandatario dispuso la entrega de dos millones de pesos al Consejo de Educación, que en seguida inició el pago de los haberes atrasados del magisterio.

Asimismo, se ha dispuesto que el 10 de enero próximo se abone al personal de la administración los haberes correspondientes al mes de octubre último. Además, se empezó a hacer efectiva la devolución de los descuentos hechos en los sueldos de los empleados de la administración, por un valor aproximado a 250.000 pesos.

Invasión de águilas

PARANA, 27 — En el distrito de Pehuajó Sud se ha producido una extraña invasión de águilas procedentes de la costa del río, donde, a raíz de las últimas crecientes, los referidos animales han debido emigrar apresuradamente.

Se trata de las llamadas águilas caracoleras, que son semejantes a los halcones y de un tamaño algo mayor. Las mismas han prestado servicios eficaces en la destrucción de la langosta, circunstancia que las presenta como una invasión simpática ante los agricultores y trabajadores de aquel lugar, que ven en ellas un medio eficaz para combatir la langosta.

Cuestiones obreras

El paro de los obreros de la Dirección de Arquitectura

Habiendo llovido en el día de hoy, no se ha podido apreciar la intensidad del paro de los trabajadores locales al servicio de la Dirección de Agricultura de la Nación, quienes suspendieron en el día de ayer sus tareas en señal de protesta por falta de pago.

En las oficinas de la 5a. Zona de la Dirección de Arquitectura, se informa que los obreros adheridos al paro del trabajo, no son tantos como ellos dicen, desde que algunos no se plegaron al movimiento; además, que sólo se les adeudan los haberes de noviembre ppdo. Agregan que se pagará un mes dentro de estos días.

Hoy no se trabajó en ninguna de las obras a cargo de la Dirección de Arquitectura, por mal tiempo.

Plomeros y cloaquistas

La Comisión del Sindicato de Plomeros, Cloaquistas y Anexos, invita al gremio a una asamblea general que se llevará a cabo el domingo 29 del corriente mes, a las 9 horas, en el local de la calle Rivadavia 2556.

Se pide la concurrencia de oficiales afiliados con sus ayudantes y peones que trabajen en obras correspondientes al ramo.

Asuntos a tratar: Reorganización del gremio; varios.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos: Isabel Valentina, hija de Silvano Leiva y de Cruz Antonia Bustos; Rubén Jesús, hijo de Dativo Pérez y de Martina Serna; Eusebio Angel, hijo de Egesilao Gaona y de María Desolina Seré.

Defunciones: Miguel A. Fallótero, argentino, 8 días; Ignacio Rodolfo Cepeda, argentino, 5 meses.

SEGUNDA SECCION

Matrimonios: — Fidel José Fernández con Teresa María González, argentinos.

Nacimientos: — Carmen Beatriz, hija de Ricardo Ernesto Silvi y de Laureana Sánchez; Carlos Enrique, hijo de José Mayer y de Teodora Gmeiner; Dante José, hijo de Celeste Fioramonti y de Catalina Chiaramutti; Gladys Cecilia, hija de Fortunato Luis Beltrame y de María Josefa Maino; Hugo César, hijo de Carmelo Mazzei y de Inés Alicia Acosta; Rafael Antonio, hijo de Antonio Appiani y de María Catalina Beltrame; Oscar Alfredo, hijo de Alfredo Francisco Benvenuto y de Delia Nicolasa Mazzuca; Isabel, hija de Diego Benítez y de María de las Nieves Díaz.

Defunciones: — Zacarías Monzón, argentino, 28 años; Paulina H. de Urba, argentina, 25 años; Rafael Antonio Appiani, argentino, 7 días; Tomasa Llanos de Espíndola, argentina, 75 años; Juan Manuel Inssurralde, argentino, 4 meses; Valentín Correa, argentino, 67 años.

A un kilómetro de Crespo volcó un taxímetro de Santa Fe

Procedía de Vera y conducía a una enferma

SAN JUSTO, 27 (Corresponsal). — Anoche a las 20 horas, la comisaría de Crespo informó a la jefatura de policía, de un accidente de automóvil sucedido a un kilómetro al norte del pueblo. De lo averiguado hasta ahora, se desprende que el taxímetro chapa 492 de Santa Fe, que guiaba Antonio Ingino, procedía de Vera conduciendo a cuatro personas, una de ellas enferma para ser internada en un sanatorio. Iban en el vehículo el señor Pedro Jerez González, la señora Pascuala Gidetti y el doctor Atilio Campodónico. Los tres primeros viven en Margarita y el último de los nombrados, amigo de aquéllos, y médico, en Kilómetro 140. El viaje se llevaba a cabo porque la señora Pascuala Gidetti, que se encuentra enferma, desde hace algún tiempo ,durante la mañana de ayer habíase agravado.

Circulaba el vehículo a gran velocidad, según lo han referido los pasajeros, cuando al llegar a un kilómetro al norte del pueblo, el automóvil comenzó a "colear". Creyó el piloto que se había pinchado una de las gomas traseras, y aplicó los frenos; "clavó" el coche y volcó. Alguien dió cuenta de lo sucedido a la comisaría, desde donde se trasladó el titular, prestando ayuda a los accidentados e informándose que, con excepción de la señora Julia Gidetti, que sufrió lesiones en la clavícula y el doctor Campodónico, que presentaba fracturas en un brazo, el resto de los ocupantes habían resultado ilesos. Puesto el automóvil nuevamente en condiciones de seguir la marcha, subieron los ocupantes, dirigiéndose hacia Santa Fe, donde fueron curados e internada la enferma en un sanatorio. La jefatura de policía, que ha iniciado el sumario respectivo, ha dado cuenta de la novedad al juez en turno.

Se lesionó esta mañana un anciano

Francisco Bullón, español, de 75 años, domiciliado en Moreno 3127, resultó esta mañana, a las 6 y 30 horas, víctima de un accidente que por fortuna no tuvo consecuencias graves. Bullón salía de su habitación al patio de la casa cuando resbaló y se golpeó en el suelo violentamente. Conducido a la Asistencia Pública le practicaron la primera cura a una herida que presenta en la región occipital. Intervino la seccional cuarta.

Las kermesses del Club de Regatas

Fueron suspendidas las de esta noche

Como anunciamos ayer, hoy y días subsiguientes debían continuar las kermesses del Club de Regatas Santa Fe, pero según informaciones que se han adelantado, esta noche no se abrirán las mismas, debido a la inestabilidad del tiempo.

Centros y Sociedades

Centro Catalán—

Las autoridades de esta institución ofrecerán mañana en la sede social de calle 9 de Julio 2730, una velada seguida de baile en honor de las familias de sus asociados.

La fiesta que ha despertado mucho entusiasmo, será amenizada por una orquesta típica americana que ejecutará los bailables de moda.

Centro cultural Israelita "I. L. Peretz"—

Mañana a las 21.30 horas, se efectuará en el salón que el centro cultural Israelita "I. L. Peretz" posee en 4 de Enero 3408, un petit garden party, con el fin de allegar fondos para la institución.

Habrá un servicio especial de buffet atendido por señoras y señoritas de la institución.

El precio de la entrada a la fiesta con opción al baile ha sido fijado en $ 0.50.

Sociedad de Padres de la Escuela Colón

Mañana a las 22 horas, se realizará en el local social del club Pedestre, el baile que la Sociedad de Padres de la Escuela Colón, organiza a su total beneficio.

Numerosas familias han prometido concurrir a la fiesta, que será amenizada por una buena orquesta local.

Cámara Arbitral de Cereales

PRECIOS OFICIALES DE LOS MERCADOS A TERMINO

Santa Fe

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	10.—	14.—	4.20
Enero	—	—	4.20
Febrero	10.40	14.10	4.45

Rosario

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	10.35	14.20	4.20
Enero	—	—	4.25
Febrero	10.50	14.30	4.50

Loterías

POPULAR

LA PLATA, 27 — En el sorteo de la lotería de esta ciudad el premio mayor fué obtenido por el número:

18.793

Los premios menores fueron obtenidos por estos números:

3159	4960	8785	19143	19892
7436	8154	8876	9843	13434
10654	20629	3565	5680	7965
8540	9430	9483	11500	12563
13740	17009	20860	23331	23720

CORDOBA

CORDOBA, 27 — En el sorteo de la lotería de esta ciudad el premio mayor correspondió al número siguiente:

24.646

Los premios menores correspondieron a los números:

3247	4385	3266	8890	20852
13468	13076	14897	22576	24448
1631	2366	6547	5556	7045
10611	11663	13038	16719	17971
18406	20852			

EL Dr. CABALLERO CONSIDERA CON OPTIMISMO EL FUTURO DE LA U. C. RADICAL DE SANTA FE

Entiende que su partido obtendrá 28 electores en el norte, que con los 3 de General López y los 3 de Constitución, harían fórmula

EL APORTE INDEPENDIENTE

ROSARIO, 27. — Una persona que más de una vez ha infundido la opinión del Dr. Caballero, en asuntos políticos, permitiendo que "El Litoral" diera interesantes noticias al respecto, [illegible] lo que piensa el presidente de la Caja de Ahorro Postal, sobre el actual momento santafecino.

Expresa que la "gente de Santa Fe" es decir el doctor Héctor S. López y sus amigos, calculan obtener la totalidad de los electores del norte de la provincia.

Al efecto, en lo que se refiere al departamento La Capital, computan los elementos que responden al doctor Miguel Cello, pero el doctor Caballero manifiesta que conoce muy bien la gente que responde a éste, y por lo tanto expresa que se gane o pierda el mismo, lo será por los propios medios de que disponga el impersonalismo, sin que ese presunto aporte influya mayormente.

El doctor Caballero, considera seguro 28 electores del norte, que añadidos a los 3 del departamento general López, en el sud, darían los 31 necesarios para la consagración de la fórmula Iriondo-Araya, pero dice "que si el señor Cepeda procede con lealtad, debería ganarse también Constitución, con lo cual se llegarían a 34".

Expresa que el triunfo impersonalista sería evidente "si el señor Cepeda obrando con inteligencia, resolviera quedarse en Buenos Aires, no inmiscuyéndose en las cosas de la provincia, puesto que su presencia en la dirección del partido, impide que mucha gente irigoyenista, se incorpore al impersonalismo".

Considera que el reciente decreto de elevación de los precios mínimos de trigo y lino, ha sido recibido con enorme entusiasmo entre los colonos, lo que [illegible] desde ahora en activos adherentes de la política presidencial.

Añadió el amigo del Dr. Caballero, que éste significará al interventor Alvarado, que no se lleve a la práctica por ahora la ley de construcción de elevadores, pues ello significa aumentar la desocupación en la campaña y restaría muchos votos.

Pedido atendible

ROSARIO, 27 — La Federación Gremial del Comercio y la Industria, ha enviado una nota al ministro de fomento, doctor Foster, para que, igual que en Navidad y Año Nuevo, conceda franquicias especiales a las casas del ramo. Solicita que se autorice a las mismas a que el domingo 5 de enero tengan sus puertas abiertas hasta las 22 horas, con personal voluntario y obligación de dar al mismo un día de descanso, tal como resolvióse ahora en Buenos Aires.

Presiones al magisterio

ROSARIO, 27 — La junta irigoyenista ha recibido noticias de que en Cañada de Gómez el jefe de policía, invocando el nombre del presidente del Consejo de Educación, doctor Pandolfo, llama a las directoras y maestras, presionándolas en el sentido de que obliguen a sus esposos y familiares a que secunden la política oficial bajo amenaza de destitución, postergación de ascenso, traslado, etcétera. Al efecto, se cita el caso concreto de lo ocurrido con la provisión de una importante dirección.

Venta de una propiedad

ROSARIO, 27 — Cuando se trató de dotar de sede propia al obispado de Rosario, ofreciose en venta una propiedad en la suma de 130.000 pesos, a pesar de que ella pertenecía a una persona de tendencia contraria a la religión, haciéndose serios trabajos para que fuera aceptada.

La gestión no prosperó, y ahora, sacada por primera vez a remate con la base de 70.000 pesos, ha sido vendida en 70.100, es decir, 59.900 pesos menos de lo que queríase que se pagara antes.

SELECCION DE CANDIDATOS

ROSARIO, 27. — El intendente doctor Culaciati, es muy prolijo en la elección de los candidatos que se le recomiendan para ocupar cargos en la administración municipal, por escasa importancia que tengan los mismos. Teme la crítica que puede originar un mal nombramiento, por más mérito político que tenga el patrocinado. En cambio parece que en las esferas de la intervención no se piensa lo mismo, pues dos ciudadanos que no pudieron ingresar a la administración municipal, han conseguido en cambio ser incorporados a la provincial.

DELEGACION A UN BANQUETE

ROSARIO, 27. — El doctor Bosaño Ansaldo está organizando una delegación de caballeristas para concurrir mañana a la noche a Casilda, al banquete que daráse en honor del doctor Teófilo A. Meana, con motivo de su actuación profesional.

De este episodio se deduce que no es desacertado el vaticinio de que los cellistas se volcarán el día menos pensado en favor del impersonalismo, por más que en su reciente viaje a Casilda, el doctor Mosca, concurriera a visitar en su domicilio al obsequiado de mañana, a cuyo banquete quitábasele todo cariz político, que está dándosele ahora.

REVISION DE NOMBRAMIENTOS POLICIALES

ROSARIO, 27. — Va a pedirse la revisión de algunos de los nombramientos hechos la semana pasada, en la jefatura de policía de Rosario, donde se han cometido verdaderas injusticias, aunque el contralmirante Aldao haya sido sorprendido en su buena fe, pues aceptó la nómina presentada por los comités impersonalistas, sin preocuparse bien de inquirir los antecedentes de cada uno de los presuntos cesantes.

VIAJE DEL INTENDENTE

ROSARIO, 27.—La semana próxima, el intendente doctor Culaciati partirá para Huerta Grande, donde permanecerá hasta después del día de Reyes.

Dicha localidad, resulta ahora muy favorecida, pues allí veranea el presidente del Banco Municipal de Préstamos señor Ricardone y el vocal señor Arturo Coverton.

REUNION SUSPENDIDA

ROSARIO, 27 — No se llevó a cabo anoche en el "Palace Hotel", la anunciada reunión de abalistas, con objeto de escuchar la exposición de los delegados, que asistieron a la asamblea cellista, de Santa Fe.

La suspensión se debe a que no hubo tiempo de invitar a los representantes de los departamentos, pues se desea dar al acto la mayor amplitud posible.

Según los abalistas ellos tienen en los registros radicales de la provincia, 13.000 inscriptos, todos dispuestos a apoyar el pedido cellista, de que se cancelen todas las candidaturas y cese la intervención del Comité Nacional.

Añaden que el doctor Abalos, en la sesión que celebrará el mismo esta tarde, planteará el asunto.

LOS EQUIPOS DEL MATCH NOCTURNO DE MAÑANA

Como formarán Unión y Provincial

De acuerdo a lo que informáramos, mañana se efectuará el match nocturno entre los equipos de Provincial de Rosario y Unión de esta ciudad. Los teams formarán así:

Unión: Lescano; Zárate y Marinelli; Busticha, Esquivel y Monzón; Miesel, Lozano, Ghione, Bohadilla y Michel. Suplentes: Loyarte, Benítez y Juan N. Milesi.

Provincial: Pesce; Soneiro y Riveros; Pappetti H., Basile y E. Pappetti; Pozzi, Maciel, Toledo, García y Mazzei. Suplentes: Aramburu, Amaya y Scalorna.

Los precios: Oficiales $ 1.20 y 0.60. Populares $ 0.80, y $ 0.40.

Fué elevado al señor Interventor Federal un extenso petitorio por la Sociedad Damas de Beneficencia de Jobson (Vera)

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

JOBSON, 27 — Por intermedio de las señoras Angela de Petrasgli, Clorinda Reinafé de Palluel y C. Martínez de Mangiaterra, a quienes acompañó en su visita al señor interventor nacional en la provincia el dirigente político de esta localidad señor Juan José Rivas, se elevó al gobierno un extenso petitorio solicitando ayuda para el sostenimiento del Hospital de Vera, cuya situación precaria habíamos puesto de manifiesto numerosas veces desde estas columnas en nuestras correspondencias.

Del resultado de la entrevista con el señor interventor podemos decir que ella ha resultado todo lo exitosa que se deseaba, pues de inmediato se pusieron al día las subvenciones atrasadas y se consiguió la forma próxima de que en adelante se haga el pago de las mismas puntualmente.

En el mismo momento de la entrevista con el señor Alvarado, les fué entregado a las Damas de Beneficencia de Vera un cheque por valor de mil pesos.

Damos a continuación la copia textual del petitorio elevado al gobierno.

"Al Exmo. Sr. Interventor de la provincia de Santa Fe — La Sociedad Damas de Beneficencia de Vera, lleva a su conocimiento que esta sociedad hállase en un estado tan necesitado como digno de ayuda; pues ella mantiene un hospital que, al par que presta grandes servicios a todo desamparado que recurre a él, debe atender el excesivo gasto que demanda el sostenimiento del mismo, que funciona en este pueblo y, por lo tanto, donde se atiende a los enfermos del mismo y de la jurisdicción de Vera, establecimiento donde se atienden también los enfermos de la policía local y de afuera y donde el médico, doctor Pablo Moisé, presta sus servicios gratuitos asistiendo de 300 a 400 enfermos mensuales. El señor gobernador y sus ministros, en su visita a ésta, tuvieron oportunidad de conocer el local a que nos referimos, el que a pesar de no ser un edificio ad-hoc, nos permite recibir en su seno a tantos desheredados de la fortuna que acuden a él en busca de albergue.

No hay duda que desde algunos años estamos luchando con grandes inconvenientes y sacrificios para alcanzar siquiera en parte el sostenimiento de esa casa que es el refugio de los pobres obreros enfermos y sin recursos, que abundan en esta zona de labor ruda. Hemos solicitado siempre el concurso de los poderes públicos y esperado hasta hoy el momento propicio en que su cooperación fuera decisiva y provechosa para poder continuar nuestra obra, la que no dudamos sabrá estimar en su justo valor y doble realización. Y así solicitamos de Vd. que, congruente con su alto espíritu de humanidad y progreso, extienda su mano generosa en bien de los que sufren.

El esfuerzo que esta asociación viene sosteniendo sin desmayos año tras año, sin un resultado francamente decisivo, a causa de que el importe de las subvenciones acordadas por los gobiernos nacional y provincial no permiten, por su habitual retraso, contar con los recursos suficientes, habiéndose llegado a una situación insostenible.

Quisiéramos obtener la recompensa justa para nuestros espíritus fatigados, decaídos ya por la constante lucha que hay que sostener para lograr que este nosocomio subsista. Pues es indispensable en esta tan azotada zona por la miseria. Es el caso, señor interventor, que desde hace años el aumento siempre creciente de la población, y la carencia casi absoluta de establecimientos de sanidad en este importante Chaco santafesino, poblado en su mayoría por habitantes carentes de fortuna, hacen imperativa la necesidad de que el hospital, por lo menos, no desaparezca.

Es menester el concurso de los gobiernos.

En tal sentido, señor interventor, recurrimos a Vd. en solicitud de un subsidio único de cinco mil pesos para contribuir así a cubrir los gastos que adeuda la sociedad, así como el pago de las subvenciones atrasadas.

El Exmo. gobierno de su digna intervención adeuda actualmente a esta sociedad, el subsidio de 250 pesos mensuales desde el mes de julio del año que rige. Debido a este atraso y a la mínima suma mensual que ello representa, en proporción a las enormes salidas o gastos que esta sociedad tiene, debido a ello ha tenido que ir gastando los fondos de ahorro que la sociedad tenía en depósito; de aquello, pues, y desde el año 1932, nada queda y por ese camino es que se ha llegado a la situación económica actual.

Sin contar con la ayuda de ese H. Gobierno, la sociedad se verá obligada a desaparecer, pues carece por completo de recursos.

Corroborando lo más arriba expresado, damos a conocer el siguiente cuadro demostrativo de gastos mensuales:

Alquiler	$ 70.—
Sueldo de personal	„ 180.—
Alimentación	„ 300.—
Farmacia	„ 300.—
Pasajes	„ 100.—
TOTAL	$ 1160.—

Entradas con que cuenta:

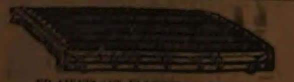
Subvención de la Provincia	$ 250.—
Id. de la Nación	„ 208.—
Id. de La Forestal	„ 15.—
Cuotas de socios	„ 50.—

De las entradas anotadas, las únicas que se reciben mensualmente son las dos últimas; el gobierno de la Nación adeuda dos cuatrimestres del año 1934 y hasta la fecha. A pesar de haber esta comisión obtenido beneficios, no han sido suficientes para el sostenimiento del Hospital, motivo por el cual insistimos en solicitar encarecidamente a S. E. el señor interventor, nos acuerde una ayuda por la cantidad indicada, para poder solventar las deudas que tiene y poder continuar sus funciones, pues, de lo contrario, en este mes tendrá que verse obligada esta sociedad a clausurar sus puertas por falta de recursos para el sostenimiento del hospital.

De cerrar las puertas de este nosocomio, la necesidad del mismo se haría sentir hondamente sobre aquellos necesitados que encuentran hoy en él alivio a sus dolencias.

Depositamos en S. E. la seguridad de que nuestro pedido será satisfecho, en consideración a las circunstancias apremiantes por que atraviesa nuestra sociedad.

Saludámosla con la consideración más distinguida."



CAMARA GREMIAL DE CEREALES

PRECIO DEL CIERRE A LAS 12 HORAS

Dársena Muelle

Trigo Barletta o Brasil	10.25	10.—	Sostén.
Trigo para exportación N. 1, 80 ks.	10.—	9.95	„
Avena base 47 ks.	6.—	5.90	„
Lino, base 4 o/o de cuerpos extraños	14.20	14.15	—
Maíz amarillo	4.37½	—	Flojo
Cebada, base 6 1/2	4.95	4.85	Sostén.
Centeno, base 71 ks.	5.25	5.25	„

Precios de ajuste — Buenos Aires

	Trigo	Lino	Maíz
Enero	10.34	—	4.47
Febrero	10.35	14.44	4.50
Marzo	10.41	14.51	4.71

Dpto. GARAY

SANTA ROSA

Los festejos de fin de año

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

SANTA ROSA, 27. — Los intensos preparativos que se notan en los distintos círculos de esta localidad, hacen suponer diremos acontecimientos sociales, con motivo de la próxima celebración de las fiestas de Año Nuevo y Reyes.

Próximo enlace

SANTA ROSA, 27. — El día 26 del corriente fue consagrado el enlace de la señorita Estela Díaz, con el joven Enrique Dubouloz, ambos muy vinculados y distinguidos en la población.

Católicas

SANTA ROSA, 27. — Durante la noche del 24 al 25 del actual, con motivo de cumplirse un nuevo aniversario del natalicio de Jesús de Nazaret, celebrándose, en la iglesia local, la tradicional misa de gallo, a la que concurrió gran cantidad de feligreses.

Viajeros

SANTA ROSA, 27. — A y de Santa Fe, el señor Audelino Borgatello.

—De Rafaela, a donde regresó nuevamente después de permanecer breves horas en ésta, el doctor José I. Borgatello.

—De y para Santa Fe, el señor Jorge David.

—Al mismo punto, la señorita Elisa David.

—De Helvecia, la señorita Clara Meier.

Dpto. SAN JUSTO

Kermesses benéficas inauguradas en Gdor. Crespo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

GOBERNADOR CRESPO, 27 — Como estaba anunciado, se inauguraron el 25 del corriente las kermesses a beneficio del Football Club Unión, presidiendo la comisión organizadora el caracterizado vecino don Salomón Laredo.

Se realizaron las fiestas con el mayor éxito y es digna de elogio la labor desarrollada por la institución y la buena organización de los quioscos y demás atractivos.

Estos festivales se prolongarán hasta el 12 de enero próximo.

Viajeros

GOBERNADOR CRESPO, 27 — A Gálvez el señor Juan Battistutti y familia.

—A Rafaela la señorita Pety Bernicotti.

—A y de Rosario la señorita Camila Touro Marhel.

Departamento VERA

La celebración de la entrada del año en La Gallareta

Se llevará a cabo un gran baile auspiciado por el club Unión

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

LA GALLARETA, 27. — Con el fin de festejar la llegada del nuevo año, el club Unión ofrecerá a sus numerosos asociados un gran baile social que se llevará a cabo la noche del día 31 del corriente para el que será traída especialmente una orquesta de la ciudad de Santa Fe.

A estar por los preparativos que se observan por la comisión encargada de la organización de dicha reunión social, sin duda alguna ha de resultar de lúcidos contornos.

Fallecimiento

LA GALLARETA, 27. — Después de sufrir las alternativas de una larga y penosa enfermedad, el día 24 del corriente dejó de existir en esta localidad la señora Encarnación de Nery.

A la edad de 90 años rindió el tributo de su vida dejando en el seno de sus familiares y de los que la conocieron, el irreparable vacío que dejan las almas buenas.

Sus restos fueron inhumados al día siguiente en el cementerio local.

Pic - nic

LA GALLARETA, 27. — La sociedad "Los Compadres Unidos", que preside el señor Vicente Cerqua, el domingo 22 del corriente obsequió a sus asociados con un suculento criollo que se sirvió a la sombra de una espesa arboleda del potrero No. 14 y luego se danzó con mucho entusiasmo hasta el atardecer, transcurriendo la simpática reunión en un ambiente de franca camaradería.

Tiempo

LA GALLARETA, 27. — Hace ya tiempo que no pasa una semana sin que caiga una lluvia torrencial, cosa que, si bien favorece las sementeras y campos de pastoreo, perjudica notablemente los caminos; tan es así, que en estos últimos días ha estado casi interrumpido el tráfico de vehículos de esta localidad a Vera, pues, cerca de este último pueblo se han formado semejantes pantanos que se hace materialmente imposible su paso sin la cooperación de un tractor o una yunta de bueyes.

Viajeros

LA GALLARETA, 27. — De Santa Fe, el señor Manuel A. Chena.

—A y de Santa Lucía, el señor W. Thompson y familia.

—De San Cristóbal, el señor Domingo Núñez y señora.

—De Los Palmares, la señora Ermelinda de Delgueto y su hijito Oscar.

Dpto. GENERAL OBLIGADO

Notas sociales de Villa Ana

Compromiso

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

VILLA ANA, 27. — Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la distinguida señorita Luisa Inés Longhi con el caballero José Heredia Vargas de esa ciudad. Con este motivo, la gentil pareja que goza de innumerables simpatías, ha sido muy felicitado. El enlace se llevará a cabo en el mes de septiembre próximo.

Navidad y Año Nuevo

VILLA ANA, 27. — La primera de las fiestas se acostumbra efectuarla en la intimidad del hogar, de ahí que grupos de familias hayan pasado Nochebuena en franca alegría hasta avanzadas horas del 25. Un grupo de jóvenes visitaron sus relaciones llevando las notas siempre emotivas de una dulce serenata.

Para año nuevo el Club de Empleados ofrecerá a sus asociados un baile oficial con ambigú que promete estar muy alegre y concurrido.

Continúan realizándose los estudios geofísicos en San Cristóbal

Más técnicos y maquinarias envió la Dirección de los Y. P. F.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

SAN CRISTOBAL, 27. — En esta localidad se espera con optimismo el resultado de los importantes estudios geofísicos que se están efectuando en diversas zonas de este distrito.

Para activar dichos estudios, la Dirección de los Y. P. F. ha enviado nuevamente más técnicos y mayor cantidad de elementos, máquinas, camiones, etc. que contribuirán para la mejor realización de los mismos.

La comuna local tomará medidas para asegurar la higiene, subsanar las deficiencias, embellecer el aspecto de esta localidad

SAN CRISTOBAL, 27. — Hemos tenido conocimiento, que en una reunión celebrada entre los miembros que integran el nuevo gobierno comunal, se han tomado interesantes resoluciones de llevarlas a la práctica beneficiarán grandemente a esta población, que encontrándose en categoría de pasar a ciudad, carece de condiciones edilicias y directivas.

Esperamos que la comuna local, realice cuanto antes sus buenos propósitos, transformando esta importante población en una hermosa ciudad norteña.

Nueva educacionista

SAN CRISTOBAL, 27. — La señorita Amanda Andreoli hija de un respetable hogar de San Cristóbal, ha regresado de la ciudad de Rosario donde terminó sus estudios obteniendo el título de maestra. Con tal motivo, la señorita Andreoli, recibió merecidas congratulaciones de sus amistades.

Viajeros

SAN CRISTOBAL, 27. — Se ausentó definitivamente de nuestra localidad el señor José Gracia y familia, fijando su residencia en la ciudad de Santa Fe.

—A la Capital Federal, la señora Enriqueta Simón de Medrano, acompañada por su hermano Eduardo.

—De Santa Fe, la señora I. de la Peña de Fernández y sus hijitos.

—Procedente de Rosario, la señorita Gloria Pérez y Amanda Andreoli.

La vacuna de Don Pío

—Sí, sí, desde luego — decía don Pío Baroja a un visitante que le censuraba su aislamiento. — Yo también considero esto un defecto, pero como me preserva de la estupidez endémica, lo acepto como acepto las vacunas, que también son un defecto, pero evitan la viruela.

La muñeca es antiquísima

La muñeca, como juguete de las niñas, tiene un origen antiquísimo. Persio refiere que las doncellas de su tiempo, al casarse, ofrecían sus muñecas a la diosa Venus, clausurando así los sueños de la infancia.

Siempre hubo pelucas

La peluca tiene un origen antiquísimo. Según las Sagradas Escrituras, Michol, para librar a su esposo de las iras de Saúl, burló la vigilancia de los soldados por medio de un maniquí al que puso una cabellera fingida. Jenofonte, por su parte, asegura que los medos y los persas usaban, desde fecha remota, cabellos artificiales.

MERCADOS DE HACIENDAS DE ROSARIO

MOVIMIENTO DE HOY

Entrada de hoy: 417 vacunos. Compras del Swift: 107. Coorporación 37

Detalles: 297 novillos y novillitos. 93 pacas y vaquillonas. 27 terneros y mamones.

ESTADO DE LA PLAZA

Con arribos moderados se efectuaron los negocios de hoy en esta plaza y en consecuencia los precios experimentaron un ligero repunte comparado con los de ayer.

El frigorífico operó con interés como igualmente la Coorporación Argentina. El consumo local sigue dedicándose a los lotes livianos y gordos.

La perspectiva es satisfactoria.

COTIZACIONES

Novillos según edad, calidad y gordura	$	0.16.20 a 0.26.80
Novillitos según edad, calidad y gordura	„	0.16.— a 0.26.—
Vacas según edad, calidad y gordura	„	0.16.— a 0.24.—
Vaquillonas según calidad y gordura	„	0.18.— a 0.25.20
Terneros y mamones, s/edad, clase y gordura	„	0.25.— a 0.33.20
Toros, torunos y bueyes s/e, clase y gordura	„	0.10.— a 0.21.40
Reses flacas tipo conserva	„	0.08.— a 0.15.—
LANARES (sin entradas)	„	—— ——
CERDOS (29 cabezas)	„	0.25.— a 0.33.—

MATADERO DE ROSARIO

SALABERRY, BERCETCHE Y CIA. S. A.

De CONSTANZA: 2 novillos con 810 k. a $ 0.25; 2 con 850 a 0.24.20; 2 con 1235 a 0.24; 3 con 1265 a 0.23.80; 1 con 260 a 0.23.80; 2 con 920 a 0.23; 3 con 1125 a 0.22.20; 2 con 91 0a 0.22.80; 1 con 445 a pesos 0.21.40.

De CERES: 3 novillitos con 785 a 0.22.60; 3 con 865 a 0.22.20; 3 con 845 a 0.22; 2 con 630 a 0.21.80; 3 vaquillonas con 755 a 0.23; 2 c/ 515 a 0.22.20; 2 con 430 a 0.21.40; 2 con 425 a 0.20.40; 3 con 630 a 0.20.60; 1 con 300 a 0.20; 2 con 545 a 0.18; 2 vacas con 800 a 0.13; 1 con 255 a 0.17; 1 con 400 a pesos 0.17.40.

PASTORE Y CIA.

De CERES: Vaquillonas: 4 con 1020 a 0.24.20; 1 con 880 a 0.22.60; 1 con 275 a 0.23; 3 con 720 a pesos 0.22.80; [illegible] 0.22.80; 3 con 820 a 0.22.80; vacas: 1 con 350 a 0.19.60; 1 con 300 a 0.19.40; 1 con 420 a 0.17.50.

DE BARRANCAS: Vaquillonas: 4 con 1120 a 0.18; 5 con 1370 a 0.18; 5 con 1240 a 0.16.60; 1 con 290 a 0.16.60; 5 con 1050 a pesos 0.16.20; 4 con 1075 a 0.16.20; 5 con 1160 a 0.16.20; 5 con 1070 a 0.15.80; 5 con 1030 a 0.15.80; 5 con 1450 a 0.15.60; 5 con 1050 a 0.15.40; 5 con 113 0a 0.15.40; 5 con 104 0a 0.15; 5 con 1140 a 0.15; 10 con 2200 a .14.50. Vacas: 5 c/ 1580 a 0.15.80; 5 con 1480 a 0.14; 6 con 1785 a 0.13.40. Terneras: 3 con 740 a 0.14.80; 3 on 645 a 0.14.

MERCADO DE LINIERS
(Vacunos)

BUENOS AIRES, 27 — Comenzaron las transacciones en este mercado con una entrada de 4217 animales vacunos y 1239 del remanente de la última operación.

PLAZAS

Novillos de exportación. — Los lotes buenos a especiales con buen interés.

Consumo. — Las haciendas de clase y gordura buena, animado; precios sostenidos.

Conservas. — Muy encalmado.

La entrada que cerró a las 10 horas, arrojó un total de 8021 cabezas, distribuídas en la siguiente forma:

Novillos, 3290; vacas, 2445, terneros, 2286; que sumados al remanente de 1239 de las últimas operaciones, el total de animales puestos en venta fué de 9260.

Se vendieron 8898 animales, quedando 362 para las ventas próximas. Entraron de tránsito 429.

Precios máximos

Novillos especiales—

De 500 a 550 ks.: 0.28 por 2 lotes de 20 y 15 novillos; 0.278 por 21.

De 550 a 600 ks.: 0.284 por 20 novillos; 0.264 por 21.

De 600 a 650 ks.: 0.262 por 21 novillos.

Novillos buenos—

De [illegible] a 500 ks.: 0.288 por 30 novillos; 0.278 por 10.

De [illegible] a 480 ks.: 0.286 por 24 novillos; 0.29 por 22.

De 442 a 460 ks.: 0.278 por 13 novillos; 0.299 por 11.

De 422 a 440 ks.: 0.255 por 13 novillos; 0.248 por 2 lotes de 27 y 12.

De 410 a 420 ks.: 0.278 por 23 novillos; 0.254 por 16.

De 350 a 400 ks.: 0.27 por 13 novillos; 0.26 por 18.

De 300 a 350 ks.: 0.253 por 20 novillos; 0.253 por 19.

De 260 a 300 ks.: 0.245 por 18 novillos; 0.245 por 24.

Para novillos gordos sin ser especiales, de 0.22 a 0.24; Comunes, de 0.16 a pesos 0.21.

Vacas—

De 500 a 550: 0.187 por 13 vacas; 0.188 por 12.

De 450 a 500 ks.: 0.196 por 12 vacas; 0.183 por 10.

De 400 a 450 ks.: 0.21 por 14 vacas; 0.20 por 10.

Para el vacaje gordo sin ser especial, los precios oscilaron de 0.16 a 0.19.

Vaquillonas—

De 350 a 400 ks.: 0.32 por 11 vaquillonas; 0.315 por 24.

De 300 a 350 ks.: 0.28 por 10 vaquillonas; 0.25 por 11.

De 250 a 300 ks.: 0.27 por 10 vaquillonas; 0.265 por 11.

Para vaquillonas gordas sin ser especiales, los precios oscilaron de 0.19 a 0.22; Livianas, de 0.15 a 0.185.

Terneros—

De 250 a 280 ks.: 0.335 por 4 terneros; 0.29 por 12.

De 200 a 225 ks.: 0.356 por 11 terneros; 0.262 por 12.

De 165 a 200 ks.: 0.36 por 2 lotes de 14 y 12 terneros.

De 150 a 165 ks.: 0.367 por 11 terneros; 0.365 por 10.

Para el ternerage gordo sin ser especial, los precios oscilaron de 0.25 a pesos 0.315; Livianos, de 0.20 a 0.21.

Mamones—

De 150 a 180 ks.: 0.390 por 19 mamones; 0.33 por 16.

De 100 a 150 ks.: 0.329 por mamones; 0.28 por 14.

Toros: de 0.086 por 2 lotes de 20, 20 y 10 toros.

Conservas: de 0.08 a 0.095. Buena conserva, hasta 0.108.

AGRICULTORES Y TAMBEROS

MUNICIPALIDAD DE ESPERANZA

LICITACION

Llámase a licitación pública hasta el día 20 de enero de 1936, a las 10 horas, para el arrendamiento de una fracción de tierra (chacra), parte del Potrero Municipal, compuesta de más o menos DOSCIENTAS HECTAREAS, por el término de CINCO AÑOS y de acuerdo al pliego de condiciones formulado por Secretaría.

Las propuestas deberán presentarse en un papel sellado de DIEZ PESOS % bajo sobre cerrado y lacrado, hasta la fecha y hora indicada en que se procederá a su apertura en presencia de los interesados que concurran.

Esperanza, noviembre 18 de 1935.

No. 43999 v. 31 — Adolfo Feichlin (h.) secretario.